

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquadras de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquadras hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

Franceses en España

Sean bienvenidos a España los escritores Lenormand, Malrapx, Cassou, que han llegado a Madrid, como representantes del Frente Popular francés, para saludar a sus amigos, o mejor camaradas intelectuales y políticos, del Frente Popular español. Esta visita literaria, tan escasamente literaria por cierto, de los literatos franceses, tiene una significación especialísima, que delata dos cosas: en primer lugar, que lo intelectual y lo político (como si dijéramos las letras y las armas) se fusionan hoy en todas partes en un sólo propósito: después, que no hay ahora relación intelectual con su prójimo, que no esté transida, como atravesada de política. Quienes pretenden hoy elevar el arte, especialmente lo literario, por encima de las preocupaciones diarias, no deben pasar sin paramientos en este hecho singular: unos intelectuales extranjeros, a pesar de su significación intelectual, y por ello universal y liberadora, vienen a Madrid con representación de partido.

La visita de estos intelectuales franceses nos lleva a recordar la visita de otros franceses también intelectuales, en épocas distintas, cuando España no tenía Frente Popular y Francia a pesar de los Derechos del Hombre, no lo tenía tampoco. Por no remontarnos demasiado, elevémoslos sólo al turismo intelectual francés del siglo XIX. ¿Qué representaba este turismo? ¿Tenía significación política? ¿Intelectual? ¿Era ese turismo distinto al de hoy? Completamente. España era entonces, como creo se ha dicho alguna vez, la nación que se había saltado un siglo: el siglo XVIII, Francia, en cambio, salía del siglo XVIII, tan francés por definición y en definitiva tan clásico, a pesar de su ceremonia, para entrar en el XIX con un afán imaginario de libertad.

Entonces busca Francia, quiero decir sus escritores, territorios desconocidos, selvas vírgenes, paisajes pintorescos, el Oriente remoto, algún salvaje... En este "plan" imaginativo y libertario de que es Chateaubriand su mejor representante, Francia da con España. Con una España pintoresca y romántica, o romántica por pintoresca, cuyas costumbres graciosas representaban una cantera magnífica para la literatura de lo "exótico". Así tenemos nuestro Merimee y nuestro Gutier, visitantes de la época, que se allegan a nosotros irónicamente y recorren España son la postura espiritual de quien se aproxima a un pueblo grande, simpático, pero atrasado. Son, pues, esos do escritores por solo citar cumbres, los antecesores desimonónicos de Lenormand, Cassou, Malraux...

Hay un corte después en estas visitas literarias a España. Se mira a España desde lejos, pero sin conocerla a penas, ni siquiera en su geografía, como demostró graciosamente Musset con sus versos alusivos a "L'andalouse de Barcelone". Si somos sinceros hemos de afirmar, aunque nos cueste trabajo que los franceses nos han mirado siempre poco...; al fin y al cabo, no mucho menos que a cualquier otro país del globo, pues los franceses tienen enorme apego a lo suyo y miran a Francia, y singularmente a París, como el ombligo del mundo, en lo cual tienen parte de razón, pero sólo parte. La nueva visita a España comienzan con nuestra generación del 98. Hay el caso Barrés, que tiene calidad de especialista, en cuanto su interés se concreta en Toledo. Mas la arribada intelectual verdadera, ya sin pintoresquismo, ya sin especialismo tampoco, las visitas del aire intelectual auténtico las tenemos poco antes de la Gran Guerra, durante la Gran Guerra, y después de ella. En la época del apogeo liberal, el momento del internacionalismo intelectual

puso. Entonces se funda el Pen Club. Bergson da unas conferencias en Madrid. Valery Larbaud, de paso para Portugal, donde descubre a Eca de Queiroz, se lleva unas notas literarias de España. Carco traza un curioso reportaje de la prostitución española; "Prin-temps d'Espagne". Cassou hace entonces profesión de hispanista. Morand, aunque frívolo, nos dibuja... Claudel, Montherlant...

Pero todo esto con ser tan próximo ¡parece tan lejos! Porque resulta que el tiempo, según demuestran los psicólogos, y con ellos la Historia, no se mide por décadas sino por cambios, por acontecimientos. Algo debe haber ocurrido en Europa cuando esta visita intelectual francesa de hoy sobre no ser tipicista al modo de la de Gautier o Merimee (hecho que ya también es cierto, no se acomodaría a la realidad de las cosas), no es tampoco una visita estrictamente intelectual. No voy a descubrir al lector el Medite-ráneo. Todo el mundo conoce la lucha, poco edificante por cierto, entablada en Europa entre los países democráticos (Inglaterra, Francia y España) y los países dominados por el fascio (singularmente Alemania e Italia). Lucha a muerte, como toda lucha patética, exige ésta el concurso de todos, pero muy particularmente de aquellos que representan, antes que nada, la libertad de pensamiento.

Así se explica el carácter político—único en la Historia de relaciones intelectuales entre España y Francia—de la visita del dramaturgo Lenormand, el novelista Malraux y el crítico Cassou. Europa se ha dividido (ni más ni menos que como está dividida España) en dos grandes zonas, cada una de las cuales representa no tanto una concepción del Estado como una apreciación distinta del hombre.

Muchas consideraciones, todas de tipo político, pueden hacerse con referencia a la presencia en Madrid de estos tres hombres de letras franceses, que han saltado el Pirineo, como Cyrano de Bergerac un día para sentirse en su casa, Francia y España... ¿Y por qué no también Inglaterra? No me parece ocioso el hecho de que la democracia y la lucha antifascista coincide con estas tres naciones esencialmente civilizadoras de pueblos cuya historia supone la contribución más genial al haber de la cultura en el mundo, sobre todo a la libertad. ¿Quién habló—nos preguntamos ahora, para concluir este artículo, este saludo a nuestros huéspedes insignes—de una decadencia de Occidente? El Occidente no decae: renace. Y lleva a cabo este renacimiento, contra todo vaticinio catastrófico, precisamente por las zonas más occidentales de Europa...

E. SALAZAR Y CHAPELA
(Prohibida la reproducción).

PLAZA DE ABASTOS

LOS PRECIOS DE AYER
Pescaderías. — Merluza, 2,40 y 3,00, el kilo; pescadilla gorda, 1,80 y pequeña, 1,40; abadejo, 2; bacalao, 2; gallos, 2,40; besugo, 1,80; besuguillo, 1,40; sardinas, 1,20; almuejas, 2,40.

Otros artículos.—Huevos, 1,90 y 2,00 pesetas la docena; gallina, 6; gallos, 5.

Fruteras. — Naranjas comunes, de 0,60 a 1,50 la docena; Grano de Oro, 1,75; albróchigos, 1 y 1,50 el kilo; manzanas, 2,50 y 4,00; plátanos, 1,20 y 1,75 la docena; tomates, 1,30 el kilo; espárragos, 1,50 y 1,60 la manada; fréjoles, 1,20 el kilo, y alcachofas, 0,70 y 1,20 la docena.

Ayer tarde fueron inauguradas las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares

Ayer, a las cuatro de la tarde, con un acto sencillo, pero en el que se reflejó el entusiasmo del vecindario de Tejares y de Chamberí, quedaron inauguradas las obras de desviación del trozo del ferrocarril de Salamanca a Tejares, asunto por el que se venía laborando desde hace muchos años y que tantos beneficios habrá de reportar.

En la explanada de la bajada de las canteras, entre Chamberí y Tejares, se había congregado un numeroso público.

En la carretera, esperando a las autoridades salmantinas, se encontraba el alcalde de Tejares, don Maximiliano Vicioso Lorenzo; los concejales, don Evaristo Iglesias, don Eleuterio Sánchez, don David García, don Florian Corral y don Angel Flores; el secretario de la Corporación, don Ladislao Sánchez; juez municipal, don Leoncio García; médico, don Santos Sánchez Benito; maestro nacional, don José González Iglesias, y una comisión de vecinos de Chamberí.

Primeramente llegaron al lugar del emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril, don Antiocho Corral, jefe de la Cuarta Sección de la Compañía; el ayudante, don Eduardo Penáñez; don Cayetano Gracia, asentador; don José Gil, ayudante de la Comisaría del Estado; y don José González Prieto, sobrestante, en unión del ingeniero-contratista de las obras de desviación, don Juan Badús.

Poco después lo hicieron el gobernador civil, don Antonio Cepas López; presidente de la Diputación, don Antolin Núñez Bravo; alcalde de Salamanca y diputado a Cortes, don Casío Prieto Carrasco; jefe de la Guandía municipal, don José Santos; concejales, señores Sotés,



El gobernador civil, señor Cepas López, dando el primer golpe de piqueta en el lugar de emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril de Tejares

García Puente, Domínguez, Alba, Paredes y Santos Mirat; el ingeniero municipal, don Esteban Jiménez y don Manuel García de Arriba, iniciador del proyecto.

También asistieron representaciones de las Casas del Pueblo de Tejares y Salamanca, don David García y don Emilio Ramos, respectivamente.

LA INAUGURACION DE LAS OBRAS

Seguidamente todos los asistentes se trasladaron a la explanada de la bajada de las canteras, donde habrá de construirse la estación.

El gobernador civil, señor Cepas López, dijo que se congratulaba en inaugurar las obras de desviación, que la República había hecho una realidad.

El señor Cepas López dio el primer golpe de piqueta, siguiéndole el diputado a Cortes y alcalde, señor Prieto Carrasco; presidente de la Diputación, señor Núñez Bravo, y el alcalde de Tejares, señor Vicioso Lorenzo.

Terminó el acto dándose vivas a la República, que fueron contestados con el mayor entusiasmo por el vecindario.

UN "LUNCH" EN EL AYUNTAMIENTO

Las autoridades e invitados se trasladaron a la villa. En el salón de actos del Ayuntamiento fueron obsequiados con un "lunch".



Las autoridades locales y provinciales con el personal técnico de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España en el acto de inaugurar las obras de desviación del ramal de Salamanca a Tejares

El señor Gobernador civil hizo presente la satisfacción que sentía al festejar el comienzo de las obras. Dijo que al utilizarse la victoria del Frente Popular para conseguir mejoras como la actual, debía también saberse hacer uso de esa misma victoria, teniendo paciencia y fe en la República, que sabría solucionar todos los problemas con la colaboración de to-

dos años, cinco meses y veintiocho días, vemos dar principio a las obras, comenzando a ser una realidad aquel sueño de unos cuantos ilusos.

No queremos silenciar en este momento el agradecimiento que

una completa realidad el sueño de aquel 31 de Diciembre de 1929.

Para todos mi sincero agradecimiento, y para aquellos que con su ayuda nos prestaron calor y entusiasmo, que no citamos, igualmente Salamanca y Tejares, les

el mayor entusiasmo. Este final hemos tenido la fortuna de que es haya conseguido en un período en que han actuado las representaciones del Frente Popular y por esto es más grande nuestra satisfacción al haber logrado la ejecución del proyecto que tanto ha de beneficiar a Salamanca y a Tejares.

El Ayuntamiento de Salamanca podrá cambiar de hombre, pero siempre ha de poner por encima de todo los intereses a él encomendados y ha de ser el encargado de seguir este asunto hasta llegar a la inauguración del ramal. Es necesario que todos pongamos nuestro esfuerzo en ello, y he de exteriorizar mi satisfacción por haber encontrado en el personal de la Compañía del Ferrocarril los colaboradores más entusiastas, un contratista como el señor Badus, y la no menos digna de elogio de las sociedades obreras de Salamanca y Tejares, que han de contribuir al mejor cauce de las obras para que no puedan interrumpirse nunca.

Don Antolin Núñez Bravo, en nombre de la Diputación provincial, expresa también su satisfacción por ver cumplidas las aspiraciones de Salamanca y Tejares, que serán la iniciación de otras muchas en proyecto.

Puso fin al acto el señor Gobernador civil, brindando por España, por la República, por Salamanca y por Tejares.

Durante el acto reinó un extraordinario entusiasmo.

UNA CARTA DEL SEÑOR VILLOBOS

El secretario del Ayuntamiento de Tejares dió lectura a una car-

den gratitud.—Gratitud que yo, por mi actuación, estoy más obligado que ninguno a proclamar y que con la íntima satisfacción del deber cumplido hago público para que estos pueblos nobles y agradecidos sepan tenerlo en cuenta en todo momento.

El alcalde de Salamanca y dipu-

deben Salamanca y Tejares a todas aquellas personas que por sus cargos representativos y técnicos han coadyuvado con nosotros a que el proyecto fuera terminado.

Por ello hacemos público los nombres de don Luis Morales, presidente del Consejo de Administración de la Compañía, primero, y director, después; a don Fernando del Pino, ingeniero jefe de vías y obras de la Compañía, y a don Valero Rivera, ingeniero, que todos estuvieron en nombre de la Compañía, en todo momento, dispuestos a atender las aspiraciones de estos pueblos.

A don Antonio Prieto, ingeniero subdirector, primero, de la Compañía, y presidente del Consejo Superior del Ferrocarril, más tarde; a don Juan de Noya, ingeniero también, que al cargo de esta demarcación inició los primeros trabajos; a don Antonio Carillo, jefe de vías y obras de la zona a varajar, y a su antecesor, nuestro malogrado amigo don Antonio Durán, que igual que los demás, trabajó con cariño para que los trazados y estudios fueran viables.

A los ingenieros de la primera y tercera división, cuando éstas existían, señores Gómez Acebo y Menéndez Campillo, más tarde éste en la Comisaría del Estado, y a don Jorge Lorit, actual ingeniero de la Comisaría, que igualmente ponía a contribución, como los demás, su actividad y buen deseo.

A los diferentes Ayuntamientos que han regido la Casa Municipal desde la fecha indicada, sin excepción, ya que todos rivalizaron en ayudarnos; a los que igualmente han regido la Diputación provincial, a las Cámara de Comercio, Federación Gremial, Patronal General, y a los vecinos del barrio de Chamberí, salvo raras excepciones, que han sido los que con más tesón han secundado nuestra obra, y por último, a los diputados a Cortes señores Villalobos y Cándido Casanueva, primero, y más tarde a los del Frente Popular, señores Manso, Prieto Carrasco y V. Casanueva, a cuya última eficaz intervención se debe la rápida solución económica, y que sea



Don Casío Prieto Carrasco, diputado a Cortes y alcalde de ciudad, inaugurando las obras

tado señor Prieto Carrasco, comienza saludando a los asistentes.

Todos hemos contribuido—dice—a que las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares pudieran ser una realidad. Si en algún momento se creyó que existían obstáculos, no es así, ya que sólo se pensó en que la obra fuera mejor y esa es la razón de la demora.

Ese agradecimiento que el señor García de Arriba ha expresado, es justo, ya que todos trabajaron con

la del diputado a Cortes y ex ministro, don Filiberto Villalobos, en la que se adhería al acto, lamentando que sus ocupaciones no le hubieran permitido asistir.

"El Adelanto"

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Manuel Esteban Escobedo, Jorge Vallejo Manzano.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Rogelio Blázquez Polo con Mercedes García Martín.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA PEREZ CLAVERO
FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 28 DE MAYO DE 1936
a los setenta y tres años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo, don Marcelino Domínguez (factor de Gran Velocidad de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España); hija política, doña Josefa Sánchez Almaraz; nietos: Fernando, José, Vicente, Matías y María Luisa; primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: El viernes, 29, a las doce.

Casa mortuoria: Wellington, 1 (Barrio de Garrido).

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUINAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

LA JOVEN
Encarnación Anaya Sánchez
FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 28 DE MAYO DE 1936
a los diecisiete años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres: Francisco Anaya y Antonia Sánchez; hermanos: Manuel, María, Vicente y Purificación Anaya; abuela materna, María Martín; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy, día 29, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Casa del Gran Capitán, 4.ª travesía, número 5.

Funerál: El día 30, a las 8,45.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

GABRIEL Y GALAN

Cómo fue premiada en los Juegos florales de 1901 la poesía "El Ama,, del poeta salmantino

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

levantó el clamor municipal convocando a los poetas para que cubriese con su florido manto las cataratas de la patria resquebrajada y empobrecida.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Complacientemente publicamos a continuación un interesante capítulo de la obra de Fernando Iscar, "Gabriel y Galán, poeta de Castilla", en el que refiere cómo fue premiada la poesía "El Ama,, en aquellos inolvidables juegos florales de 1901, que nuestros lectores sabrán con delectación.

Librería de NUÑEZ RUA, núm. 21. Para Sociedades obreras y particulares. LIBROS REGISTROS DE SOCIOS, LIBROS DE ACTAS, LIBROS DE CONTABILIDAD. SE VENDEN EN LA Librería de NUÑEZ RUA, núm. 21

los todos de aquellas casas solitarias... la de Terrones, la de Mora, sus preferidas... y veía ante sí la vida toda de la mujer, el ama, siempre afanosa, a la que sorprendía repartiéndole la lluvia de oro entre el averío; lavoteando o corrigiendo a los crios; regañando a las mozas que se empezaban en los oficios, sacoriendo al vagoabundo, y a la viuda miserable, y al "fallo" andrajoso que paseaba su imbecilidad por los caminos, hasta que le estrangulase en una cuneta el ataque epiléptico; llamando a los hombres, desde el portillo, con una voz aguda que llegaba hasta las eras; dando conversación al cura viejo, mientras se desayunaba, después de aquella misa tan recogida y devota que daba gusto oír-la en la capilla, limpia como los ojos; llevando el rosario, ya cerrada la noche, en la alumada cocina, en tanto que el ama media el enfoso, siguiendo el rezo y dándole vueltas a sus asuntos, y el aporador y el mayoral, y los gañanes y las criadas, más dormidos que despiertos, respondían con un murmullo monótono rimando con el hervor sonoro del relicuete caído.

Recordaba... y escribía... Conforme recordaba, iba tomando posesión de aquellos bienes, como si permutease todos los de su corta herencia... el huertecillo y las tierras de su hijuela... por aquella dehesa, que hubiese querido regalar a su madre. No se la pudo dar en vida, pero ahí la tenía ahora para que nadie la pudiese privar de aquel señorío eterno, más reverenciada y conocida que lo fue una ama alguna de las de carne y hueso... Y, acompañado siempre de la madre inolvidable, recorría también el poeta sus encantadores dominios: el encinar frondoso y corpulento, monte gordo rapado de continuo por el destal, cuidadoso del cortacino; el "posido" o pradecina de jugosa hierba, mantenida en constante verdor por las aguas del bienhechor "manantio"; el carrascal de la ladera, donde las cabras voraces no dejaban prosperar los encinos novales; la cabriada misma, retozona y esquiva, vigilada por el zagal travieso; el rebano, rodeando al pastor que entretenía la soledad tallando, con su navaja de cachas de hueso, los adornos ingenuos en el vaciado cuerno... Y al aparecer de la tarde, cuando comenzaba a extenderse sobre la serenidad de los campos, poblada de idílicos sonidos, la sombra violeta del crepúsculo, terminaba su placentera excursión descansando entre los árboles esbeltos, escuchando el grato rumorillo del agua que regaba los bancales del huerto y la copia lejána del gañán mozo, que retornaba gajallero y alegre, con la ahijada al hombro, delante de la yunta calmosa.

Trabajaba José María... si se le puede llamar trabajo al espontáneo fluir de las sensaciones más íntimas... con una facilidad desconocida y más íntima, como si se le fuera aligerando el alma, pléptica de emociones, a medida que se desahogaba por aquel aliviadero de los versos, que iban creciendo. Su hermano, impaciente porque se acercaba el 31 de agosto, fecha terminal para la admisión de trabajos, iba recibiendo las cuartillas según las copiaba el poeta con su bella letra castellana. Las saboreaba, con una satisfacción más cumplida y sana, asombrado y gozoso ante aquella exuberancia sentimental contenida en la forma delicada y primorosa; las copiaba nuevamente, para que nadie pudiese penetrar el misterio del autor incógnito, que se cubrió bajo el antifaz de un lema—"Fe y Arte"—, por donde asomaban, en las dos expresivas palabras, la luz de los ideales con los que miraba a todas las cosas del mundo; y, una vez completado el manojito, le remitió con un mandadero desconocido y fiel a la secretaria del Jurado, que se debatía, calado hasta los huesos, bajo un diluvio de ríos y metáforas, sin haber encontrado aún el árbol robusto donde guarecerse.

El 3 de Septiembre se publicaba en los diarios locales la fausta noticia oficial de que le había sido adjudicado el premio de honor por unanimidad, y hasta puede decirse que por aclamación "del Jurado calificador, a la composición cuyo lema es "Fe y Amor", canto elegiaco de profunda ternura, en el que, sin duda, ha puesto el poeta su inspiración más acertada, su alma toda". Conocido el nombre del autor, los de "El Lábaro" echaron a vuelo las campanas, presumiendo de haber sido sus páginas el primer "moisés" del poeta recién nacido; mientras que EL ADELANTO, no menos alborozado que el colega vespertino y rival, festejaba también el triunfo, aunque por no tener trato directo con el vate victorioso... victorioso sobre...

Lavando en el regato cristalino cantaban las mozelas, y cantaban en los valles el vaquero, y cantaban los mozos en las tierras, y el agudor camino de la fuente, y el cabrillo en la pelada cuesta, haciendo vibrar luego, sobre aque-

los cuarenta y dos líricos desmandados que le disputaron la flor apetecida... identificaba su personalidad diciendo que se trataba de un hermano del abogado del Estado don Baldomero Gabriel y Galán, que era, en verdad, quien hasta entonces había hecho sonar el cadencioso apellido.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

"Kodak" Fénix. Precio: 110 pesetas. CARACTERISTICAS: Hace fotos 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Varío de 1/100, telévid. parador, etc., etc. Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por solo 85 pesetas y su viejo aparato. Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues solo disponemos de un número determinado de aparatos. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936) Vendedor oficial: DROGUERIA VILLALOBOS Trabajos para aficionados

la melodía política, el salmo de alabanza al Creador, con el grave y varonil acento, tocado de un leve e inconsciente panteísmo:

La brisa de la tarde meneaba, amorosa la alameda, los zarzales floridos del cercado, los guindos de la vega, las mieses de la hoja, la copa verde de la encina vieja. ¡Qué deseos el alma tenía de ser buena, y cómo se llenaba de ternura cuando Dios le decía que lo era!

La emoción contenida, que parecía flotar sobre la muchedumbre en el aliento puro de las almas, sanadas por aquel clima benigno, se resolvió en un torrente de aclamaciones... José María, disfrazado, por exigencias del protocolo, con aquel frac, al que estaría odiando si hubiese podido odiar alguna vez su corazón sin tacha, parecía quebrarse, como arbolillo nuevo, en un vaivén de gratitud, sacudido por el vendaval de aquel entusiasmo frenético... Blanco el semblante, como su alba pechera acartonada; caídos los brazos, brillantes, de lágrimas, los ojos, pensaba en que acaso su madre se estuviese escuchando aquellos truenos que pregonaban su gloria...

El viejo recitador tomaba huelgo para proseguir la lectura, aprovechando el desbordamiento del júbilo para limpiar con un pañuelo, extraído de los faldones de la levita, los lentes empañados por el vaho, pasando el íntimo lienzo por la frente sudorosa, sin que, con estas leves maniobras de policía higiénica, perdiese un momento su compostura y prestancia. Extendió la diestra, dando a entender con adecuado gesto, que se disponía a recitar de nuevo, y callados, como por ensalmo, los espectadores clamorosos comenzó a descender la melancólica ladera:

amasó tanto pan para los pobres que regaban, sudando, nuestra vida. La vida en la alquería ¡cienda se tiñó para siempre de tristeza!

silenciosa y compungida que andaba en torno del amo inconsolable y decaído, también la voz de don Ramón se fué haciendo triste y neblinosa, brotando con temblor emocional entre su cencienta barba de caballero español, identificado de tal suerte con la descripción patética, que al detener el último verso de aquella estrofa:

cuando el amor gustaba del ben-

deito sosiego, alabando a Dios, que lo amparaba bajo su manto cubado de luceros... Sensaciones que ahora le dañaban el corazón, apriionado por el ceñido espino:

Y en el paisaje desolado, sobre las pajas del rastrojo, que le hablan de la cuna donde nació el mayor dolor, el hombre solitario parece arrodillarse pidiendo ayuda al Dios clemente que le endereza y alienta, mostrándole el sendero de la resignación, entre el dolor frágoso:

¡Pero yo ya sé hablar como mi y digo como ella ¡madre cuando la vida se le puso triste: ¡Dios lo ha querido así! ¡Bendito sea!

Los catorce autores premiados —poetas menores y praxistas de todas las tablas— desfilaron a través de la sala para recibir de las blancas manos del litografiado diploma y la correspondiente oferta, si se trataba de un objeto suntuario de fácil trasporte, o de obsequio en papel bancario, dejando en depósito los cachivaches de arte, más complicados y voluminosos; pero el auditorio, un poco desafiado con los ingenios rasos, si bien los festejaba con unos aplausos correctos, se debatía en vehementes comentarios, comunicándose uno a otros la recíproca satisfacción que los colmaba...

Sobre los comentarios encrespados tronó, por fin, la robusta eocuencia del mantenedor, quien, antes de dominar con ella al revido auditorio, lo sujetó al silencio con sólo ponerse en pie, por la autoridad de su persona y la imponente majestad de su figura, de la que sobresalía, como un medallón de plata repujada, su hermosa cabeza con la barba cabosa y bellida, que nada tenía que envidiar a la de aquel Mio Cid, contra quien se revolvía en lucha descomunal y heroica, que no se detenía ante el sepulcro del adversario fabuloso.

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Ocuria y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: ASTURIAS, 18 Mayo; ARLANZA, 1 Junio; ALCANTARA, 15 Junio. El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737.70. Con camarote, 779.70. SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND CHIEFTAIN 12 de Mayo; HIGHLAND PRINCESS 26 de Mayo; HIGHLAND BRIGADE 9 de Junio admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665.70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DULRAN E HIJOS, Apartado 75. En Ocuria, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

FIDEL GARCIA (el Bejarano), ha trasladado su bar y hospedaje y casa de comidas, al Carioca, calle del Clavel, número 7, detrás de San Julián, a cincuenta pasos de la Plaza del Mercado.

SE ARRIENDAN los pastos de rastreroja, para ganado lanar, en Torrechilla de la Orden. Para tratar, con la Comunidad de Labradores de dicho pueblo.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Ocuria y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: ASTURIAS, 18 Mayo; ARLANZA, 1 Junio; ALCANTARA, 15 Junio. El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737.70. Con camarote, 779.70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND CHIEFTAIN 12 de Mayo; HIGHLAND PRINCESS 26 de Mayo; HIGHLAND BRIGADE 9 de Junio admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665.70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DULRAN E HIJOS, Apartado 75. En Ocuria, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

¿COMO SE HACE EL ARROZ CON LECHE? ¿QUE REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INGRESAR EN HACIENDA? ¿DE QUE FORMA SE CONSTRUYE UN APARATO DE RADIO, POTENTE Y ECONOMICO? ¿CUAL ES LA BIOGRAFIA DE MUSSOLINI? ¿EN QUE CONSISTE LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD? ¿CUANTOS AÑOS HACE QUE SE RETIRO "GUERRITA"? ¿QUE ES LA ESTRATOSFERA? ¿HAY ALGUN MEDIO EFICAZ PARA EXTERMINAR LOS MOSQUITOS? ¿CUANDO SE ESTRENO "JUAN JOSE"? Cuantas preguntas se le ocurren a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinitud de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente. Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero otros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos. Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y ya dirija a CONSULTORIO UNIVERSAL - Paso de la Fuente Fargas. - BARCELONA ADVERTENCIA IMPORTANTE.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo, y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombreros de cristal
El sombrero de cristal, al constituir una especie de aureola en torno a la cabeza, tiene la ventaja de crear un marco casi irreal para el rostro, un marco inesperado del que irradia un centelleo de luz singular que produce infalible una impresión de grata sorpresa en quienes lo contemplan.
La lozania de un rostro bien cuidado se halla así idealmente realzada la belleza femenina colocada en plena luz ha encontrado al fin lo que necesitaba: el sombrero de cristal, en vez de sombrear el rostro, derrama en él la cantidad de luz necesaria.
Por lo que atañe a la fabricación de esta curiosa novedad,



Sombrero de cristal azul con casco de paja de seda del mismo tono, hecho con ganchillo. Adornos de tulipanes.

diremos que se han respetado escrupulosamente las antiquísimas reglas de los maestros vidrieros de Venecia que, como cada cual sabe, debían hacer sus pruebas de hidalguita antes de obtener licencia de ejercer tan notable profesión.

La confección de un solo sombrero requiere un día entero de trabajo de un obrero especializado, pues fatalmente algunos han de fallar antes de que las manos del artífice alcanzan la perfección, y, de esta manera, hay que resignarse a que el sombrero de cristal sea de momento reservado tan solo a unas pocas privilegiadas.

El sombrero de cristal sigue fielmente los derroteros de la moda, según se ve por su reproducción; adopta ora la forma de una capelina, ora el modelo del "canotier", y, por la noche, suele tener la apariencia de una toca o de una diadema.
Cuando es "canotier", se hará mitad en cristal, mitad en "grosgrain" pero, indiscutiblemente, adquirirá todo su esplendor y su mayor gloria convirtiéndose en una "capelina" de alas amplias y majestuosas.
El cristal puede tener su color natural, pero también se le tinte con exquisitos colores: azul-celeste, rosa, oro, verdopálido, malva, violeta, orquídea, etc., etc.

No pocas veces se presenta con un casquete de tejido, reservándose el cristal únicamente para los bordes. Entonces se emplean diversos rasos, así como varias sedas trabajadas con ganchillo que tienen los efectos más felices.

Como adornos, los únicos que se recomiendan son las flores.

VIAJES

Han llegado: De Cáceres, la gentil señorita María H. Wright.

PETICION DE MANO

Por nuestro respetable amigo, don Luis García Romo y señora, y su hijo, don Mauricio García Isidro, llegado ayer de Madrid, con este objeto, fué ayer pedida la mano de la bella y gentil señorita María Diez Domínguez, hija del reputado cirujano y profesor don Francisco Diez Domínguez, para el joven y culto catedrático del Instituto y director de esta Escuela de Comercio, don José García Isidro.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes, y en la primera quincena de Julio próximo se verificará la boda, que constituirá un grato suceso en nuestra sociedad, por los merecidos afectos y simpatías que tanto el futuro matrimonio, como sus familias disfrutaban entre nosotros.

FALECIMIENTOS

A la avarazada edad de setenta y tres años, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la respetable señora doña Josefa Pérez Clavero. Las bondades y virtudes que adornaban a tan piadosa señora, la hicieron acreedora a la estimación y cariño de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado profundo dolor.

Con tan triste motivo, recibían la expresión de nuestro pésame más sentido, su desconsolado hijo, don Marcelino Domínguez, factor de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España; hija política, doña Josefa Sánchez Almaraz; nietos: Fernando, José, Vicenta, Matias y María Luisa; primos, sobrinos y demás familia.

Víctima de cruel dolencia, falleció ayer en nuestra ciudad la distinguida señorita Encarnación Anaya Sánchez.

Las relevantes virtudes que adornaban a la finada y su carácter afable y bondadoso, la granjearon la estimación y cariño de cuantos la trataron, por lo que su muerte ha sido generalmente sentida.

Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados padres, don Francisco Anaya y doña Antonia Sánchez; hermanos: Manuel, María, Vicente y Purificación Anaya; abuela materna, doña María Martín; tios, primos y demás estimada familia.

NECROLOGICAS

A la conducción del cadáver de nuestro particular amigo don Vicente Pérez Santo, tan estimado de cuantos le conocían por sus relevantes cualidades, asistió numeroso cortejo fúnebre.

A su afligida esposa doña María Gosalvez Faure, hijos María de las Mercedes, María Vicente y José; hermanas, María del Carmen

Hotel Victoria
PLAZA DEL ANGEL. - Madrid
200 Habitaciones - 150 Baños
Todo Comfort
Pensión completa de 25 a 35 pesetas
DIRECCION S. LAMANTINA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La mejor combinación de la temporada
Cirujeda-Colomo-Joselillo
Seis novillos de Gabriel González
PRECIOS POPULARES
El domingo 31, a las cuatro y media de la tarde

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

1.º DE JUNIO

Los Almacenes de la Calle del Prior promueven la más

FANTASTICA LIQUIDACION

por cambio de razón social y reformas en su establecimiento.

Desde ese día podrá tado el mundo comprar más barato.

No se detenga, que después necesitamos cerrar, temporalmente, para dar comienzo a la reforma.

Almacenes de la Calle del Prior

y María de los Dolores, testimoniábamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

VARIAS

Se encuentra en ésta, el joven médico don Guillermo Laá Infante.

—En los exámenes del segundo curso del Bachillerato, ha obtenido la calificación de sobresaliente, el estudioso joven Ramón Santos Alaguerro, hijo de nuestro querido amigo, el oficial tipógrafo de la Imprenta provincial, don Ramón Santos, a quien felicitamos.

Señoras, Señoritas

No más arrugas, lleve usted un cutis nacarado, que es un encanto. Por poco dinero lo podrá conseguir en el nuevo INSTITUTO DE BELLEZA LA YANKEE, que cuenta con personal especializado y es único en Salamanca. Masaje facial, Rayos Ultra-violeta, Limpieza de Cutis, etc., etc. Tengan, señoritas, siempre presente el GRAN INSTITUTO DE BELLEZA Y PELUQUERIA DE SEÑORAS LA YANKEE. Espoz y Mina, número 5, 1.º, puerta por cima del Coliseum, teléfono 2053.

Atribuir las Clases Pasivas

Se han señalado para la percepción de los heberes de estas Clases los siguientes días:

- 1.º de Junio.—Montepío militar, civil, jubilados y Clero.
- Día 2.—Retirados ordinarios y extraordinarios.
- Día 3.—Todas las nóminas sin distinción.

SUCESOS LOCALES

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Antonio Díaz, de once años de edad, domiciliado en la calle de Bretón, número 26, fué alcanzado por una camioneta. En la Casa de Socorro, se le apreciaron erosiones en el pie derecho y cara y conmoción cerebral.

LAS VICTIMAS DE LOS PERRITOS

Luis Gómez Ramos, que vive en la calle del Recreo, número 8, fué mordido por un perro, que le ocasionó erosiones en la región gástrica, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

UN CICLISTA QUE SE CAE

Quando montaba en una bicicleta José Polo Colmenar, habitante en la calle de Bodegones, número 4, se cayó de la máquina, resultando con una herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda y erosiones en la pierna derecha. También fué curado en el mismo benéfico establecimiento.

ACCIDENTE DE TRABAJO

El obrero municipal José García Martín, con domicilio en la carretera de Béjar, número 5, cuando estaba trabajando, se ocasionó una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

PARA UNA BUENA TORTILLA

En la Comisaría de Policía, se ha dado cuenta del hurto de cuatro docenas de huevos a Emilio Vicente Zato, por unos desconocidos.

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA, por profesor diplomado, Paseo Canalejas, número 112.

La aplicación de la Reforma Agraria en Salamanca

NUEVAS FINCAS OCUPADAS

Asistiendo don Amador Hernández Ramos, en funciones de Presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria y los señores don Lorenzo Cid y Gómez Rodulfo, ingeniero agrónomo, y don Julio Pérez, funcionario de la Junta; han sido ocupadas temporalmente tres fincas situadas en el término municipal de El Boidón, y en las cuales, se asentarán 150 campesinos.

Las fincas son las siguientes: "Pascualarina", de 335 hectáreas, propiedad de los herederos de doña Manuela Sánchez Arjona, que estuvo representada por su abogado y administrador, don Joaquín Martín Báez, y don Severino Pacheco, arrendatario; finca "Melimbrazo", de doña Caridad y doña Luisa Aparicio Ruano, de 358 hectáreas, habiendo estado presente en el acto, don Eduardo López Aparicio, hijo de doña Caridad.

Y finca "Collado de Malmarín", propiedad de don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, de 890 hectáreas, asistiendo en representación del propietario, el procurador don Ramón de Dios González.

En estas tres fincas serán asentados 150 campesinos.

Estudiantes alemanes a Salamanca

Hoy llegan a nuestra población dieciséis estudiantes acompañados de dos profesores del Instituto de Alststadt, de Bremen.

Los profesores que acompañan a los estudiantes son los doctores Schuette y Beckmann, los cuales explican español en el citado centro docente alemán, que es el que más se ha distinguido en el estudio de nuestro idioma.

Esos estudiantes que van a ser huéspedes de Salamanca por algunos días, han cursado ya cinco cursos y algunos seis de castellano, y vienen a Salamanca con el fin de perfeccionar y ampliar sus conocimientos lingüísticos. Este viaje se ha organizado en intercambio familiar con otros tan-

los alumnos de alemán de nuestro Instituto, y los cuales marcharán a continuación y en compañía de los estudiantes alemanes a Bremen, donde asistirán a las clases oficiales de aquel Instituto, coincidiendo en aquella población con un numeroso grupo de estudiantes y profesores ingleses.

Por haber terminado en Salamanca las clases oficiales de nuestros centros docentes, el Instituto, en honor de estos estudiantes, que tantas simpatías sienten por nuestro país y por nuestro idioma, ha organizado unos cursos especiales de Lengua, Literatura y Arte Español, a cargo de prestigiosos profesores salmantinos.

El doctor Schuette, que viene al frente de la expedición, es consejero extraordinariamente a fomento del estudio del español en los centros secundarios alemanes. Es un enamorado de Salamanca, donde ha pasado hace años una pequeña temporada, y es gran admirador y amigo del sabio rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno.

Nuestra sincera felicitación al Instituto de Salamanca por este intercambio de enseñanza, que tan beneficiosos resultados pueden dar para la población y para las relaciones culturales entre ambos pueblos.

El día 17 del próximo mes de Junio marcharán a Bremen, en compañía de los estudiantes salmantinos, los cuales se hospedarán en la casa de sus compañeros los alemanes.

Al frente de esta expedición irá nuestro distinguido amigo don Domingo Sánchez, catedrático de alemán del Instituto salmantino.

Deseamos a los estudiantes alemanes que les sea muy grata la estancia en Salamanca.

VIDA OBRERA

El Comité de Enlace de Sindicatos, a todos los trabajadores y a la opinión pública

NOTA OFICIOSA

"Comunicamos a los obreros organizados y a los directivos de las secciones de la Casa del Pueblo, que sus respectivos secretaríos tienen un comunicado dando normas, con arreglo a las cuales, deben hacer efectiva la cuota de ayuda para los huelguistas de Mirat, como se acordó en el Congreso extraordinario del día 24. A los no organizados y simpatizantes que deseen hacer donativos para ayuda de los huelguistas, les informamos, que pueden hacer entrega de los donativos, o enviarlos a la secretaría de este Comité, todos los días, de siete a nueve de la noche.

Hacemos un llamamiento por la solidaridad, a todos los hombres de izquierda para que ayuden materialmente a los obreros en lucha que sostienen.—El secretario".

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informes, Felipe Hernández, Calvarra de Abajo.

EN SUBASTA VOLUNTARIA se vende la casa número 37 de Sánchez Ruano, de Salamanca, el 30 de Mayo actual. Pliego de condiciones, Notaría del señor Veiga.

LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Con una gran concurrencia de colegiados se reunió a las doce de la mañana del día de ayer en Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados de esta ciudad, para conocer de los sucesos ocurridos a la terminación del juicio oral por los hechos de Mancera de Abajo y adoptar acuerdos con referencia a los mismos.

Después de hacer uso de la palabra, se consignaron en el acta los hechos ocurridos según la versión expuesta por algunos de los que los presenciaron, resolviéndose nombrar una ponencia que propusiera a conocimiento de la Junta general los acuerdos que debían adoptarse para que una vez conocidos, discutidos y aprobados, se hiciera de ellos el uso debido.

Para que la ponencia redactase los acuerdos indicados, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde, y reanudada de nuevo, se dió a conocer el estudio de la ponencia que, en definitiva y una vez aprobado, pasó a la categoría de acuerdos adoptados por mayoría de votos.

Con algunas modificaciones que aprobó el trabajo de la ponencia y convertido en acuerdos de la forma siguiente:

Reconociendo como ciertos los hechos relatados en la mañana de hoy por varios de los colegiados en la reunión celebrada por los letrados del ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, la ponencia nombrada para formular las conclusiones y ofrecerlas mas tarde a la Junta general, haciendo uso de la confianza en los mismos depositada, tiene el honor de proponer a sus compañeros que adopten por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero: Poner en conocimiento de los excelentísimos señores ministros de Justicia y Gobernación, en forma escrita los hechos que motivaron la celebración de esta Junta general. Referido escrito será entregado personalmente por una Comisión de este ilustre Colegio a los excelentísimos señores ministros citados con el ruego ferviente de que se haga adoptar con toda rapidez medidas encaminadas, tanto como a dar plena y total satisfacción a este ilustre Colegio, como la firme seguridad de que en lo sucesivo no se podrán reproducir hechos tan lamentables que nunca ni en ningún lugar se produjeron. Expresando igualmente a mencionados ministros que de su reconocido e indiscutible espíritu de justicia espera este Colegio de Abogados se adopte como medida radical, la que, al igual que en nuestro ánimo, palpita seguramente en el de los señores ministros, una vez conocidos los hechos relatados.

Segundo: Comunicar igualmente a los titulares de las carteras ministeriales citadas que todos los colegiados de Salamanca, después de haber acordado su alto en el turno de oficio se pronunciarán en el sentido de no vestir la toga en ninguna vista causa interin no se adopten las medidas encaminadas a garantizar el libre ejercicio de la profesión y la integridad de la función. Si bien rogando a los señores ministros que en evitación de los perjuicios que de esta medida se deduzcan, sea resuelto con la máxima prontitud el enojoso pleito que ofrecemos con este escrito.

Tercero: Comunicar mediante oficio a don Antonio Cepas López, excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, la más enérgica protesta contra su actuación como primera autoridad civil en el día de autos, cuyos

hechos por su notoria gravedad, está dispuesto este ilustre Colegio en méritos de elementales principios de dignidad, a moverse siempre dentro de la ley, pero en estrechas exigencias de las posibles responsabilidades que de la actuación de don Antonio Cepas López, en su calidad de Gobernador civil pudieran deducirse, toda vez que en el presente régimen republicano todos, autoridades y ciudadanos, pueden y deben someterse a los tribunales competentes para depurar en via legal su conducta. En este oficio se harán constar los nombres de los asistentes a la Junta.

Cuarto: Comunicar con toda urgencia cuanto va expuesto a todos los ilustres Colegios de Abogados de España, recabando su adhesión incondicional a las medidas expuestas y ello con independencia de las que su propio criterio y personal estimación juzguen oportunas.

Quinto: Visitar a los ilustres señores Presidente de esta Audiencia y Fiscal, para hacerles constar la más enérgica protesta de este ilustre Colegio por las vejaciones que se hicieron objeto, tanto a los señores magistrados como al ministerio fiscal, con ocasión del recto ejercicio en su augusta misión de administrar justicia.

Discrepando del criterio sustentado por la ponencia, votaron en contra del primer acuerdo, desde el párrafo que empieza "expresando" los letrados, señores Iscar (don Agustín), Santos Mirat, Clavijo y Martín de las Cuevas, y en contra también de los consignados en los números segundo al cuarto inclusive, respecto a los cuales se manifestó en igual forma el letrado señor Riesco.

Para llevar a efecto lo acordado, se nombrará una Comisión de los señores letrados que constituyen la Junta de Gobierno del Colegio.

LOS PROCURADORES

Ayer se reunieron en Junta directiva para tratar de asuntos de régimen interior de la Corporación, y a las doce de esta mañana, se reunirán en Junta general, con el fin de conocer de los hechos de que trataron los abogados y según hemos oído, se solidarizarán con éstos, adhiriéndose a los acuerdos tomados por los mismos.

De todos modos, mañana daremos una referencia de lo que hayan acordado.

ARRIENDE DE PASTOS—Parra mil ovejas, en el término de Tolocirio (Segovia); de mil hectáreas de terreno y aguas sobrantes, desde el contrato al 30 de Octubre próximo.—El alcalde, Eusebio Sanz.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urogenarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Desde el día 25 de Mayo está abierto el establecimiento de Baños y Aguas Azoadas
Inhalaciones y Pulverizaciones
CALLE DE RAMON Y CAJAL
Médico Director
Dr. Villalobos

Agricultores
Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los llamados COHETES GRANIFUGOS, especiales, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos.—COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economía.

ARMERIA CARDENAS
San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias — Amenidades
Historias — Recetarios
por
DIONISIO PEREZ
(Post-Thebussem)
Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de ALBERTO INSUA
De Venta en la Administración de este Periódico

Precio: 5 PESETAS

Salamanca, escuela de arte

El que más sepa, que explique y yo me callo, nos dijo un custodio

No es suficiente; alumnos y profesores de arquitectura no han de darse por satisfechos de estudiar una catedral a nivel del suelo, como los turistas. Los templos góticos con sus bóvedas que salvan grandes luces, naves escalonadas que se contrarrestan y arcos arbotantes que los apoyan al exterior, son máquinas complicadas, prodigios de equilibrio...



El tricentenario de Lope de Vega, ha dado a la casa Gombau espléndido motivo para la confección de la orla de Filosofía y Letras

A través de la Prensa

En su editorial de ayer, publicada "Ahora" el artículo siguiente: "EL ESTADO Y LAS HUELGAS" Cuando se consignó en el programa del Frente Popular como una de las aspiraciones de los partidos que le integraban el restablecimiento de la legislación social votada por las Cortes constituyentes...

La contrapartida lógica y necesaria de ello debiera ser que los conflictos sociales se tramitasen y ventilaran en los órganos legales, y, sin embargo, estamos viendo como en la propia capital de la República no sólo no ocurre así, sino que, a espaldas del Ministerio de Trabajo, contraviniendo sus deseos y, a veces, sus indicaciones, se producen huelgas y conflictos.

Bien es verdad que lo mismo que le ocurre al Ministerio de Trabajo empieza a ocurrir a importantes asociaciones obreras. La huelga general de veinticuatro horas que no hace mucho sufrimos los madrileños se declaró contraviniendo órdenes expresas de la Casa del Pueblo...

Si unos y otros elementos proletarios estuviesen en abierta pugna, como lo estaban en tiempos anteriores —ya se recordará que el señor Largo Caballero, como ministro de Trabajo, fue combadido más acremente por los sindicalistas que por las mismas fuerzas patronales—, nada habría que comentar. Erían dos fuerzas en pugna que luchaban cada una con sus métodos y había que someterse a lo que le grase la más numerosa, decidida o bien organizada.

Pero no es éste el caso presente. Ahora estamos viendo cómo se busca la aproximación, la inteligencia incluso la fusión, entre la U. G. T. y la C. N. T. y la de ambas con los comunistas. La unificación sindical marxista es el empeño actual de las fuerzas proletarias. Por ello el Poder público está en el deber de formularse la interrogación y de obtener la respuesta de si la lucha de clases va a ser anárquica o va a someterse a procedimientos y fructificaciones de los órganos legales que, para encauzarla y presidirla, crea el Estado...

No es necesario advertir que nosotros somos partidarios de una legislación social y de unos órganos interpretativos e inspectivos que la desarrollen y la hagan cumplir; pero a condición de que esa sea el cauce normal para todos los ciudadanos y que, a cambio de todas las concesiones económicas que unos reciban, exista una normalidad en la calle y en la vida de la economía que forme la contrapartida de tales exigencias o, si se quiere, de tales reivindicaciones.

El camino tomado ayer por la Dirección general de Seguridad en el preito de los cafés y bares, ordenando su apertura y garantizando la libertad de trabajo, inicia un camino en el que se debe persistir.

VIAJANTE joven, activo y con coche propio, desea casa seria para viajar a sueldo. Referencias a toda satisfacción. Diríjase al apartado número 102, Salamanca.

De Ventosa del Río Almar

El próximo día 2 de Junio se celebrará en este pueblo la festividad que en años anteriores se viene haciendo al Santísimo Cristo de la Cañada, función que se viene celebrando por el honrado público de éste y para darla mayor impulso, los mayordomos, don Antonio y Gonzalo Ruiz, la realizarán de la siguiente forma:

El día 1.º, por la tarde, disparo de cohetes y bombas; por la noche, grandes bailes públicos amenizados por la música que dirige don Deogracias Coria, del mismo pueblo.

El día 2, diana por la música del mismo pueblo. A las diez de la mañana, misa solemne, en la que ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre don Eloy González Sánchez, beneficiado sochantre de la S. I. Basilica Catedral de Salamanca.

Después, procesión de la venerada imagen del Santo Cristo de la Cañada, recorriendo las principales calles de la villa. Por la tarde, se celebrarán grandes partidos de pelota con dos premios de setenta y cinco y veinticinco pesetas, respectivamente, para los vencedores; a continuación, animadísimo baile público y de sociedad.

Por la noche, se repetirán los bailes en el amplio salón de don José Moro, el cual ha acordado regalar seis botellas de coñac y una caja de mantecadas de Astorga para la pareja más destacada durante el espectáculo.

Dado el entusiasmo que existe en el vecindario, hemos de asegurar unas fiestas brillantísimas y una concurrencia extraordinaria de forasteros.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de las mismas.

EL CORRESPONSAL

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

NOTICIAS

La "Gaceta" publica una orden del ministerio de la Guerra, en la que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de fecha 29 de Febrero próximo pasado, sobre readmisión de obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas, o por motivo de huelgas políticas...

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 33, 2.ª derecha (Plazuela del Liceo)

Dr. R. Unamuno OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

Un artículo sensacional! —Inglaterra y la Sociedad de Naciones, por León Blum. Después del triunfo del Frente Popular francés, la figura que mayor relieve ha adquirido en la vecina República, es la del leader del Partido Socialista, León Blum.

Agencia Internacional Arco, por medio de sus corresponsales, ha logrado obtener de esta gran figura un artículo de gran actualidad, cuyo solo título indica la importancia del mencionado trabajo.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

Estado del tiempo: Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado precipitaciones en toda España. En la región cantábrica, cuenca del Ebro y Cataluña, han caído aguaceros muy copiosos.

giones del Norte de España, cuenca del Ebro y Levante, continuando los aguaceros. En toda la Península los vientos son flojos. En el litoral cantábrico dominan los del Oeste. En Andalucía, el cielo aparece con pocas nubes, y en algunos puntos completamente despejado. El mar está poco agitado en todo el litoral.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, aguaceros y chubascos; Duero, Centro, Extremadura y Ebro, algunas nubes tormentosas. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y chubascos. Andalucía y Sudeste, cielo con pocas nubes; tendencia a mejorar.

Temperaturas extremas: Máxima, de 21, en Valencia, Almería, Murcia y Sevilla; mínima, de 4, en Segovia.

En Madrid: Máxima de ayer, 15,6; mínima, 7,6.

En Salamanca hizo ayer un día espléndido.

¡NO TENGA VELLO! Hace tan feo: los hombres huyen de las barbas. Quitelo en seguida, con el NUEVO DEPILATORIO RAPIDOR. No irrita: es buenísimo y barato. Tiene la garantía de la marca Intea. DESTRUYE LA RAIZ, y no vuelve a salir. Pídalo en Perfumerías.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta, de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 31 de Mayo y 1.º de Junio

MECHERÍA INSTITUTO DE HIGIENE LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO Arco, 14 - SALAMANCA - Teléf.º 1826 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ANALISIS CLINICOS SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA PRODUCCION NACIONAL LOS DE MAYOR GARANTIA DIAGNOSTICOS GRATIS CALLE DEL ARCO, 14. TELEF. 1826. SALAMANCA

MERCADO DE GANADO

Se celebró ayer el mercado semanal de ganados con bastante animación, haciéndose también algunas operaciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Terneras, 39 y 40 pesetas arroba; toros, 34 y 35; vacas, 29 y 30, y bueyes, 25 y 26. El ganado de cerda, al destete, se pagó a 25 y 30 pesetas.

IMPRESION BURSATIL

Sin variación en la posición del mercado. En la mala posición que le presenta algún desplazamiento la tendencia, habría que decir que es a peor.

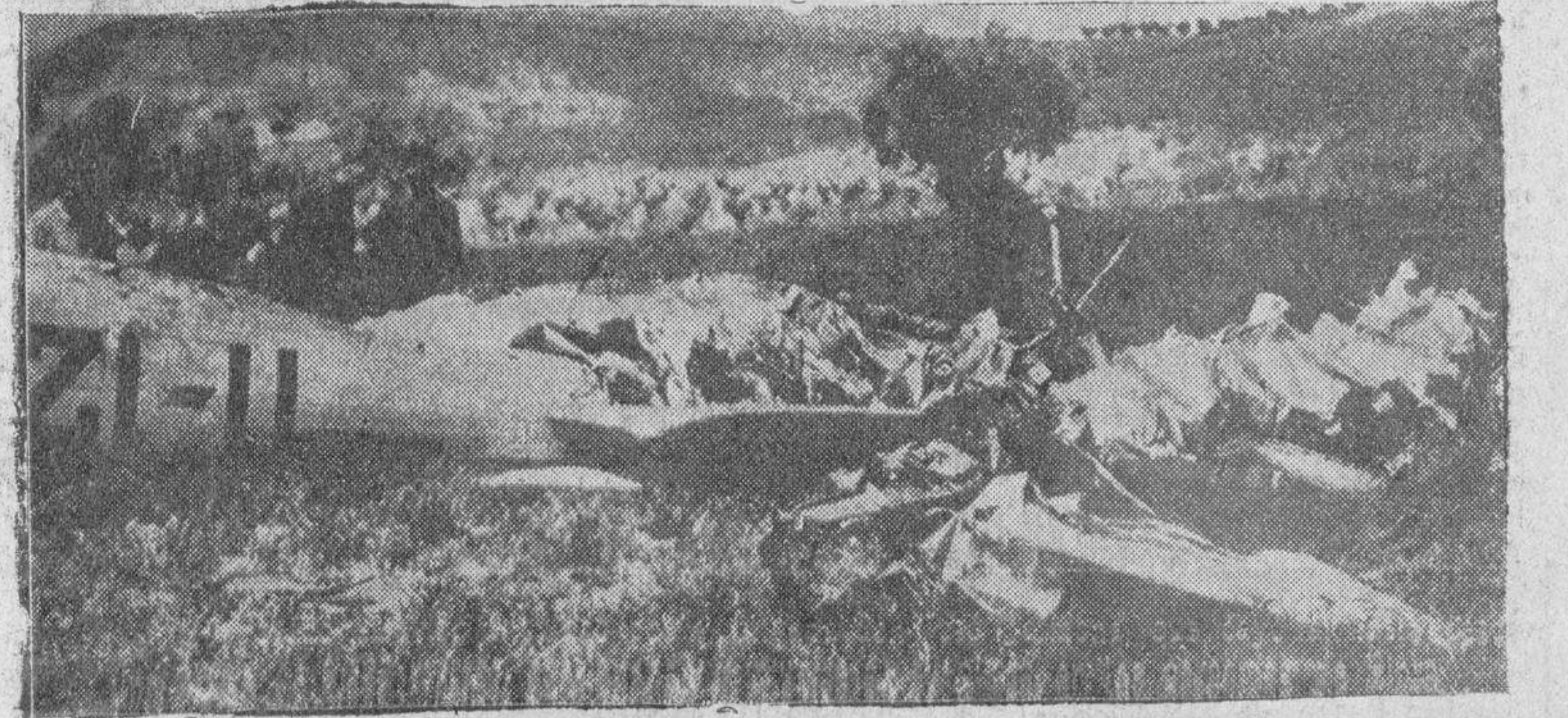
En efecto, en general, la Bolsa va empeorando día por día. En esta jornada del miércoles apenas si se salvan los valores de especulación, donde los cambios son repetidos después de haber flojeado algo a la mañana. En los demás sectores, la sensación es lamentable, dándose la circunstancia de que en algún departamento se aprecian ya ciertas manifestaciones de venta a la desesperada. Esto sucede, por ejemplo, en las obligaciones ferroviarias, donde las Alcantaras primera comienzan a resbalar y terminan haciéndose a 104 después de llegar a 103. Este cambio (129 la semana anterior) viene a ser un reflejo de la posición general del correo.

Los valores de dividendo siguen flojeando. Acaso sea una excepción los Bancos de España. En el resto, impera el papel y cierta desorientación.

Las perspectivas de la Bolsa siguen siendo muy cerradas.

MOLINOS, GERARDO MINAMBRES.—Simplex Cruceta, en cinco tamaños. El mejor para pensar en todas las finuras, sin discos ni roillos, desde seis fanegas hora hasta sesenta. Instalaciones completas. También los hay para ser movidos a mano. CALLE DE ZAMORA NUMERO 50. SALAMANCA.

Trágico accidente de aviación



Estado en que quedó el avión tripulado por el brigada don José Carmona, que cayó al suelo desde una altura de 2.500 metros, ocasionando la muerte de su piloto, en las cercanías de Pinto

Ha sido condenado a 21 años de prisión el autor del atentado contra el señor Asúa

La Cámara aprueba, definitivamente, la ley de Desahucios de fincas

Las noticias de Zaragoza dicen que Pepe Amorós sigue mejorando y que la herida presenta buen aspecto

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El problema de la sustitución de la enseñanza de las órdenes religiosas-dice el Ministro de Instrucción Pública-hay que resolverlo con mesura, sin odios ni proselitismo

audiencia presidencial

Madrid.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto Lumbroso, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, acompañado de una delegación de dicha entidad; por don Carlos España, secretario de la Presidencia del Consejo; don Horacio Pedraza, embajador de Italia, acompañado del señor Puccini; don Juan José Cremades, subsecretario de Obras Públicas; por don Manuel Aguirre, embajador de España en Roma; por Mr. Maurette, representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra, acompañado del señor Fabra Rivas; por don Manuel Muñoz, diputado a Cortes, y por don Enrique Valmaseda Vélez, gobernador de Málaga.

El señor Barnés añadió: Yo no puedo negar la importancia que en otros tiempos tuvieron las órdenes religiosas en la función docente; pero se han sobrevivido y actualmente han perdido su eficacia. Por último, dijo el ministro que era su propósito crear una enseñanza oficial lo mejor posible en centros y profesorado, para que por sí sola baste a todos los ciudadanos que quieran dedicarse al estudio.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que a pesar de sus buenos propósitos seguía sin solucionarse el conflicto de los toreros, pues en

DON MARCELINO DOMINGO, DICE...

Propaganda, compenetración en el Frente Popular, el Parlamento y la situación social de España

Madrid.—El ex ministro don Marcelino Domingo, que desde ayer preside el partido de Izquierda Republicana, ha hecho manifestaciones a un redactor de "La Voz".

Se muestra partidario de emprender una activa propaganda por toda España. La responsabilidad del Poder no excusa la propaganda. Por el contrario, la exige. En el Poder ha de decirse a diario al partido que la responsabilidad del Gobierno no recae únicamente sobre las personas elegidas sino sobre el partido entero. Esto, que se olvida con alguna frecuencia, ha de repetirse hasta que llegue a formar conciencia.

Niega que ante los diversos elementos que integran el Frente Popular, no existe la debida compenetración. Ayer mismo—añadió—celebramos conjuntamente una larga reunión en una de las secciones del Congreso. En ella se habló de todos los problemas pendientes a resolver por las Cortes en fecha inmediata, de los proyectos de Ley de urgente aprobación y no hubo discrepancia, sino unanimidad de criterio.

Preguntado acerca de cuál deba ser a su juicio la orientación que haya de darse a la anunciada reforma del Reglamento de la Cámara, dice:

—Yo soy un defensor del Parlamento como institución democrática, expresión de la soberanía popular. Y creo que no puede rebajarse o desdibujarse una sola de sus atribuciones. Lo impone por otra parte, la Constitución. Tal vez es un tópico la ineficacia del Parlamento. Yo lo juzgo así. Ahora mismo tenemos el ejemplo. En pocas sesiones se ha cumplido una

reunión que habían celebrado los subalternos, se rechazó la fórmula.

Respecto al conflicto de camareiros, esta tarde continuarán las reuniones en el Ministerio de Trabajo. También se busca la manera de aprovisionar de hielo a pescaderías y otros establecimientos, a los que es imprescindible dicho artículo, utilizándose los stocks existentes, que son bastante grandes.

En Cádiz se ha solucionado la huelga de Marineros de San Lucas de Barrameda y hoy entraron al trabajo.

En Jaén se celebró, presidida por el gobernador, una reunión a la que asistieron representantes de patronos y obreros metalúrgicos de Ubeda. Acordaron una fórmula que fué aceptada por ambas partes, con lo que se dió fin a la huelga que afectaba a 300 obreros y retirando los oficios de huelga que habían presentado otros gremios por solidaridad.

En Valencia han sido firmadas bases de trabajo entre patronos y obreros de Algemesi y otros pueblos de la provincia.

Por último, dijo el señor Ossorio, que el gobernador de Bilbao saldrá esta tarde para Sevilla con objeto de tomar posesión de dicho Gobierno civil para el que ha sido designado.

Pepe Amorós continúa mejorando

Zaragoza.—El diestro José Amorós continúa mejorando en la clínica del doctor Pérez Serrano. Este le ha practicado hoy una nueva cura, hallando la herida en el mejor estado.

no, son reaccionarios. Son reaccionarios, aun los que se creen más avanzados. Lo más avanzado es lo que permite el avance del Gobierno dentro de la Ley y dentro de la Ley, todos.

Pepe Amorós continúa mejorando

Zaragoza.—El diestro José Amorós continúa mejorando en la clínica del doctor Pérez Serrano. Este le ha practicado hoy una nueva cura, hallando la herida en el mejor estado.

Los sucesos de Zamora

Un obrero muerto a tiros cuando huía por los tejados

REGISTROS DOMICILIARIOS.— HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES.— TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Zamora.— Existe gran desorientación en cuanto a los sucesos ocurridos ayer en esta capital. Nadie sabe nada concretamente. Circulan varias versiones acerca de ellos y la más generalizada es que una manifestación de obreros de la Casa del Pueblo fué acribillada a tiros.

Se dice también que el obrero muerto, Martín Alvarez Hernández, estaba afiliado al Sindicato

DECLARACIONES DE DON FERNANDO DE LOS RIOS

El informe que dió ante la II Internacional sobre la situación política y social de España

Los Frentes Populares de España y Francia y la trascendencia europea de su triunfo

Madrid.—"El Socialista" publica unas declaraciones de don Fernando de los Ríos sobre la situación actual de Europa, en las que dice, especialmente los representantes de Austria y Polonia en la reunión de la II Internacional en Bélgica, mostraron gran interés sincero por conocer la realidad de la situación política y social de España. Países eminentemente empíricos, deseaban coleccionar consecuencias prácticas de nuestra revolución, añade.

El señor De los Ríos recuerda trozos de su informe a la internacional, en el que historia la revolución española. Llegando a la parte en que explicó el programa del Frente Popular, el señor De los Ríos dice:

En cuanto al programa del Frente Popular, que pretendían malograr los perturbadores, no era excesivo. Hubo de destacar sus aspectos más importantes. Por ejemplo, la cuestión agraria, el decreto de readmisión de los despedidos, legislación social y bases de trabajo en el campo, conectando la explicación a las necesidades económicas y sociales del país.

Continúa el señor De los Ríos dando cuenta de su informe y al tratar de la actitud del Partido Socialista, dice:

En este punto se me hicieron preguntas sobre la actitud del Partido Socialista ante la situación creada. Hube, naturalmente, de ser parco por la delicadeza del tema.

Prosigue historiando el proceso político que culmina en la elección del señor Azaña para Presidente. Habla del encargo dado al señor Prieto de formar Gobierno. Esboza las dos tendencias socialistas.

Prieto y con él otra zona extensa del partido, estima "que dentro de la Constitución no existe obstáculo para realizar desde el Poder una labor muy avanzada. Es decir, que el texto constitucional favorece jurídicamente la puesta en práctica de un programa que satisfaga las necesidades inmediatas del partido y del proletariado".

Planteadas la cuestión en los términos que nuestros amigos del ala izquierda lo hacen, es evidente que el Partido Socialista se cierra la vía constitucional, que él precisamente abrió para poder llegar a realizar mediante un método jurídico el programa con arreglo a las posibilidades de la realidad. Entonces expuse mis temores. No solamente temía por la unidad del partido, sino que creía no

Católico de Obreros de esta localidad y que fué perseguido por algunos manifestantes por los tejados, pues parece que éste se hallaba refugiado en una casa de las que no se sabe por quién fué colgado. El Juzgado continúa practicando diligencias para esclarecer

el suceso y hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

La tranquilidad en la capital es absoluta. Esta tarde tendrá lugar el entierro del obrero muerto, cuyo cadáver será trasladado desde el depósito al cementerio, sin permitir que asista nadie al entierro.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se declara de urgencia la aprobación de un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno exportar 25 millones de pesetas oro para regularizar la situación de los cambios

Aprobación definitiva de la ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.-Comienza la discusión de un proyecto de ejecución de obras y excavaciones del Tesoro Artístico Nacional

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

En escanjos y tribunas, desanimación.

El Banco azul está desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley.

Tomando asiento en el Banco azul los ministros de HACIENDA y AGRICULTURA.

Se entra en el orden del día.

DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Reforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la de 1932.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ defiende un voto particular al artículo primero del dictamen. Se muestra partidario de la creación del patrimonio familiar, por entender que solo con él se puede proteger de modo eficaz a los campesinos de modesta condición.

El SR. VILATELA, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular del señor Jiménez Fernández. Lamenta que éste, al igual que todas las derechas, haga el problema agrario un tema político.

(Las tribunas y los escanjos se hallan más poblados que al empezar la sesión).

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ rectifica y niega que persiga con sus intervenciones finalidades políticas. Se muestra partidario de una política inspirada en normas de colaboración.

(El orador, al advertir que algunos diputados socialistas sonríen, dice en tono vivo: —Yo siempre he dicho lo mismo que estoy diciendo. No sé a que vienen esas risas).

El SR. CORDERO BELL, federal: Ya llegará la hora de tratar de la propiedad urbana.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ: ¿Y qué? El SR. CORDERO BELL: Pues nada. Que como su señoría decía hace pocos días que le registrasen...

(En este momento interrumpen varios diputados, que recuerdan al señor Jiménez Fernández que es propietario de fincas urbanas.

El SR. JIMENEZ FERNANDEZ, cree percibir una interrupción ofensiva y pregunta en tono airado: —¿Quién es el imbécil que me interrumpe?

El SR. CORDERO BELL, dirigiéndose al señor Jiménez Fernández: S. S. no es sólo imbécil, sino además un perfecto idiota.

Se promueve un regular escándalo, que logra cortar el Presidente, que invita al señor Jiménez Fernández, que no de lugar a incidentes. Al propio tiempo dice que las palabras del señor Cordero Bell no figurarán en el "Diario de Sesiones".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA interviene. Dice que el patrimonio familiar, conforme a los

preceptos constitucionales es una cuestión autónoma que debe ser resuelta por una ley que ninguna relación ha de guardar con la Reforma agraria.

Nosotros no desamparamos el patrimonio familiar. S. S. ha pretendido buscar un efecto político. Por lo que respecta al Gobierno, en momento oportuno traeremos a las Cortes un proyecto relativo a la creación del patrimonio familiar.

Seguidamente se vota nominalmente el voto particular del señor Jiménez Fernández, que es rechazado por ciento setenta y un votos contra cincuenta y nueve.

Se aceptan sin discusión varias enmiendas al artículo primero del proyecto.

El SR. CERVERA, de Acción Popular, apoya una enmienda sobre la expropiación de los bienes de la antigua grandeza.

El SR. ALVAREZ UGENA rectifica y pide en nombre de la minoría a que pertenezca, votación nominal. Verificada ésta, se desestima la enmienda por 198 votos contra 65.

Se suspende esta discusión.

VOTACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

A continuación, se vota definitivamente el proyecto de ley de revisión de desahucios, para el cual se ha pedido "quorum" por las minorías derechistas que al empezar la votación se ausentan del salón.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia e Instrucción Pública. El proyecto obtiene 217 votos a favor y cuatro en contra. Queda, por tanto, aprobado.

EJECUCION DE UN PLAN DE OBRAS DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

El PRESIDENTE pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos del tesoro artístico nacional.

Empieza la discusión de totalidad.

El SR. JAEN, de Izquierda Republicana, consume un turno.

Dice que los cordobeses aspiran

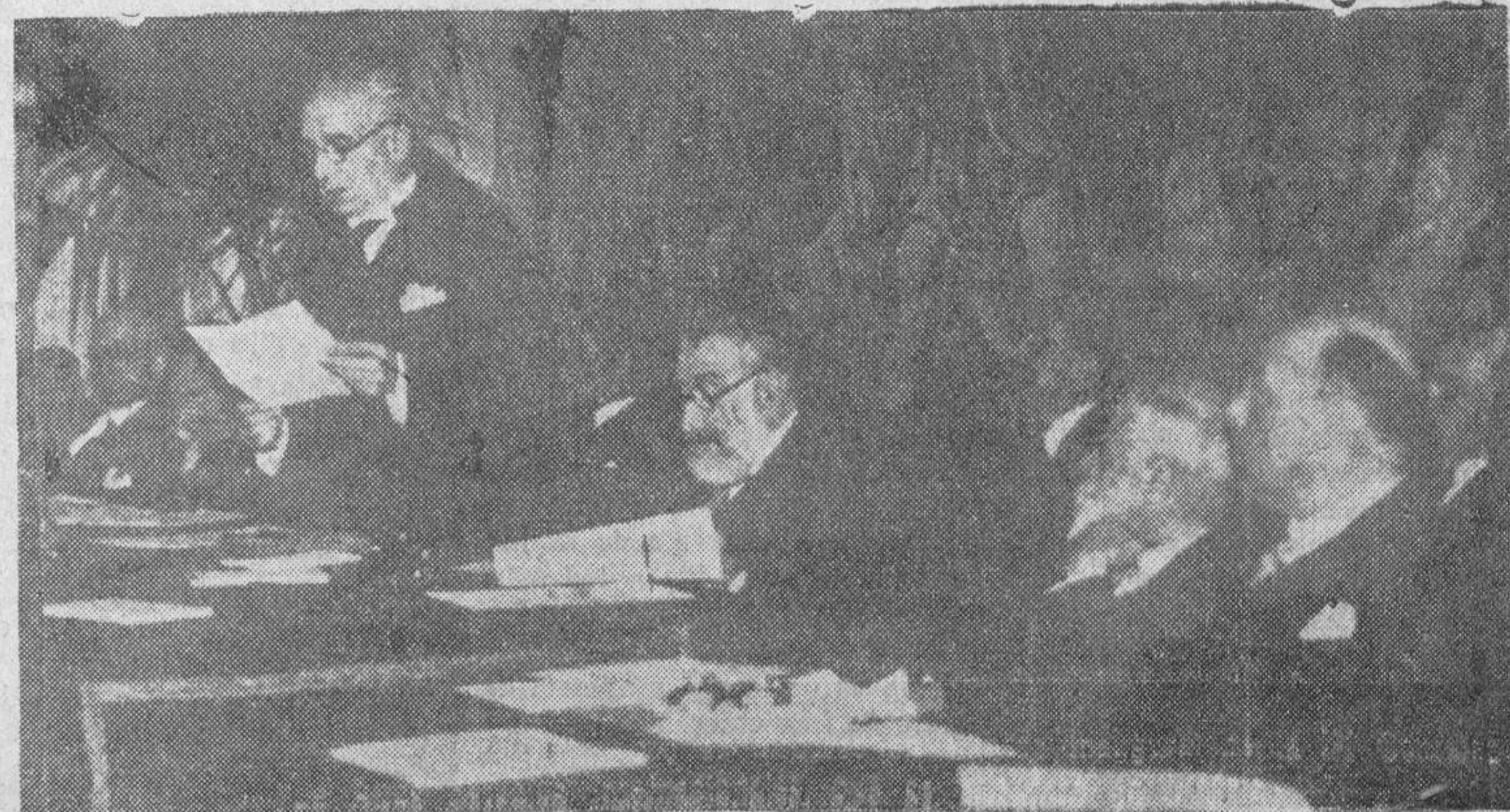
(Continúa en la página siguiente)

La II Feria de Flores



En el Paseo de Recoletos, de Madrid, se ha inaugurado la II Feria de Flores. He aquí una bella escena ofreciendo flores desde un "stand" al alcalde y concejales madrileños.

La IX Conferencia de Estudios Internacionales



El ministro de Estado, señor Barcia, leyendo su discurso en el acto inaugural de la IX Conferencia de Altos Estudios Internacionales, que se celebrará en Madrid.

Ayer desembarcó en Veracruz el Embajador Español en Méjico señor Gordon Ordás

El Emperador de Abisinia desembarcará esta madrugada en Gibraltar

El nuevo Gobierno de la Generalidad de Cataluña se presenta en el Parlamento

a transformar la Mezquita en un museo. Se refiere también a la consignación correspondiente a las excavaciones de Medina Zahara. Opina que estas y las obras de conservación de la Mezquita deben ser atendidas por igual.

EL SR. PEDREGAL, independiente, usa de la palabra. Se muestra conforme con la finalidad del proyecto que se encamina a la defensa y conservación del tesoro artístico nacional.

EL SR. AGUILAR CALVO, por la comisión, defiende las características del dictamen y habla de las razones que se han tenido presente para hacer la distribución de cantidades destinadas a la conservación de monumentos que forman parte del tesoro artístico nacional.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Martínez Barrio).

DOS PROYECTOS DE HACIENDA DE GRAN INTERES

EL PRESIDENTE suspende esta discusión.

EL SECRETARIO, señor Llopié, lee en medio del mayor silencio un dictamen de la comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno a exportar veinticinco millones de pesetas oro, cuya exportación se considera necesaria para regularizar la situación de los cambios.

También lee otro dictamen relativo a un proyecto que establece recargos arancelarios sobre diversos artículos.

La lectura de estos dos dictámenes es seguida con bastante interés por los numerosos diputados que se hallan en el salón.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda, Justicia y Obras Públicas.

EL MINISTRO DE HACIENDA usa de la palabra y pide que se declare de urgencia la discusión de los dos dictámenes leídos.

EL PRESIDENTE manifiesta que la petición del ministro de Hacienda, apoyada por los diputados de la mayoría es reglamentaria. En vista de ello, se va a votar la toma en consideración de la propuesta hecha por el ministro que conforme los preceptos reglamentarios ha de ser acordada por la mayoría absoluta de la Cámara. Es decir, que necesita el "quorum" grande.

Inmediatamente suenan los timbres y empieza la votación, obteniendo la declaración de urgencia 236 votos favorables por ninguno en contra.

EL PRESIDENTE manifiesta: Constituyen la Cámara 453 diputados. Mitad más uno 227. Como han votado 236 queda aprobada la declaración de urgencia.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al proyecto sobre el tesoro artístico nacional.

Se concede la palabra el señor Estorch para que defienda un voto particular.

Pide que en vista del cansancio de la Cámara, se aplazase hasta la sesión próxima la discusión de su voto particular.

EL PRESIDENTE se muestra conforme y después de señalar el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Los Tribunales de Justicia

El señor Primo de Rivera, condenado a cinco meses de arresto

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se vio esta mañana la causa seguida contra don José Antonio Primo de Rivera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Presidió el Tribunal el magistrado don Enrique Galordiga y acusó el fiscal señor Hernández Sampelayo.

En el relato de hechos se dice que el día 26 de Abril último fueron encontradas en el domicilio del procesado dos pistolas, para cuyo uso el dueño carecía de guía y licencia.

El fiscal solicitó la pena de un año, un mes y un día de prisión.

El señor Primo de Rivera se defendió a sí mismo. Declaró que no sabía nada de la existencia de aquellas pistolas, puesto que en la fecha en que fueron encontradas en su casa, él se hallaba recluido en la cárcel, cumpliendo condena por otros delitos.

El Tribunal condenó al señor Primo de Rivera a cinco meses de arresto. El jefe de Falange se despojó violentamente de la toga y dio un grito de júbilo español.

que fué contestado por la mayoría del público.

Esto originó un revuelo que fué sofocado por los agentes de la autoridad, quienes procedieron a detener a todos los asistentes al acto excepto a los periodistas.

Pronto se restableció la calma y la Sala fué despejada.

Los detenidos quedaron a disposición del director general de Seguridad.

EL SUPREMO CONDENA AL AUTOR MATERIAL DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMÉNEZ DE ASÚA, A VEINTIUN AÑOS Y ABSUELVE A LOS DEMÁS PROCESADOS

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha fallado el recurso elevado contra la sentencia recaída en el proceso por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa y la muerte del agente de policía señor Gisbert.

El recurso no fué admitido por quebrantamiento de forma, pero sí por infracción de ley.

El procesado Alberto Ortega, a quien se considera autor material de la muerte del agente señor Gisbert ha sido condenado por el Supremo a veintitún años de prisión por el delito de asesinato, en lugar de veinticinco a que fué condenado por el Tribunal de Urgencia. Además se le impone la pena de dos años, once meses y un día, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Los otros procesados, Luis Reuvelta, Ramón de la Peña y Jesús

BARCELONA

El nuevo Gobierno de la Generalidad ante el Parlamento

Un discurso conciliador del señor Companys: Incidente entre los señores Gassols y Dencás: Varias intervenciones

Barcelona.—La sesión del Parlamento Catalán de esta tarde ha despertado gran expectación, porque en ella había su presentación el nuevo Gobierno de la Generalidad.

Con este motivo las tribunas de la Cámara Catalana se llenaron por completo y asistieron también a la sesión la mayoría de los diputados.

A las cinco y veinte empieza la sesión.

Después de aprobada el acta anterior, el señor Companys pronuncia el discurso de presentación del Gobierno.

Empieza diciendo que en realidad la crisis estaba determinada, por haber cesado el señor Lluhi en el departamento de Justicia y por el hecho de haber cesado también la colaboración de la Unión Socialista de Cataluña, representada por el señor Corera, por estimarse que los motivos que para colaborar en el año 1934, ya no existían.

Hace historia de la necesidad que había de reorganizar el Gobierno, que hubiera vivido en precario a consecuencia del acuerdo de la Unión Socialista de Cataluña, de cesar en la colaboración. Agrádece a los socialistas las facilidades que le han dado en todo momento.

Destaca que ha aceptado para la formación del Gobierno todos aquellos elementos del bloque que han querido colaborar, y además a elementos de izquierda y catalanistas que como técnicos son también de gran competencia. Hace un elogio de los nuevos consejeros señores Prunes, Comas y Corachán, y dice que con los consejeros del anterior Gobierno continuarán la labor trazada.

Es, pues, el Gobierno del 6 de Octubre, que es el que el pueblo quiere.

Entrando de lleno en el programa que se ha trazado el nuevo Gobierno, dijo el señor Companys:—El Gobierno actual seguirá las mismas directrices que señaló en la presentación del Gobierno anterior. A pesar de la abstención de la Unión Socialista de Cataluña, dice que continuarán desarrollando el programa del frente de izquierdas, por lo que pide a todos los que lo forman que sigan prestando su asistencia.

Después de leer el programa del Frente de Izquierdas, dice que muchas de sus partes, especialmente las estatutarias, se han cumplido; algunas se vienen realizando y las restantes serán también cumplidas.

Añade que antes del 6 de Octubre, el Gobierno se había de la-

Azcona, considerados por el Tribunal de Urgencia como encubridores del delito, han sido absueltos por el Supremo.

El Estatuto de León y Castilla

Una opinión de D Abilio Calderón favorable a esta iniciativa

Madrid.—Don Abilio Calderón hace esta noche en "Informaciones" unas manifestaciones acerca del proyectado Estatuto de León y Castilla.

Estima que Castilla no puede permanecer indiferente ante el problema de los estatutos. La República no es federal, pero permite que dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, se reuman las provincias en regiones para disfrutar de un régimen de autonomía.

Sería, pues, un absurdo, y constituiría una vergüenza histórica, que Castilla y León pidieran un Estatuto exactamente igual al solicitado por Cataluña y Vasconia. La unidad nacional la formó, principalmente, Castilla, y, por tanto, no debe empequeñecerse solicitando unas Cortes para su región. El Parlamento español deben ser las Cortes de Castilla.

Pero no se puede prescindir de la realidad. Cataluña y el País Vasco aspiran a tener un Estatuto constituyendo un Estado libre. Y Castilla tiene el deber de defenderse, en primer término, so-

licitando para sí un régimen de autonomía basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas, y el traspaso de servicios del Estado con la indemnización correspondiente en la forma establecida para Cataluña.

Nada de privilegios. Pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en la tributación general.

Castilla sabe administrar y lo hace con honradez y con la competencia demostrada en la vida local de sus pueblos y de sus Diputaciones, y por ser así, tiene derecho a que se le traspasen servicios del Estado, que ella atenderá cumplidamente, concediéndole las contribuciones directas que se han otorgado a la Generalidad de Cataluña.

Tampoco se pide en esto privilegio alguno. Se reclama una igualdad, sintetizando sus aspiraciones en recabar un concierto económico como el de las Vascongadas y un traspaso de servicios como el otorgado a la región catalana.

Para administrar esa nueva hacienda, se podrá organizar una mancomunidad de todas las provincias castellanas y leonesas, sin desaparecer ninguna, las que deberían constituir un Consejo de Castilla, integrado con representación de cada una de ellas en el régimen de autonomía que está permitido en la Constitución.

El conseguirlo o no depende, a su juicio, exclusivamente, de la actitud que ante este problema adopten los diputados castellanos.

Cortes y en el Parlamento de Cataluña, pero anuncia que no votará la confianza, sin que ello signifique obstaculizar la labor del Gobierno.

Por Acción Catalana, el señor Lloret dice que el Gobierno puede contar con el apoyo de la minoría, como lo proclama ésta al participar en el Gobierno, con cuyo programa está conforme.

Fijaron también sus respectivas

posiciones los señores Simó Bofarull, de Unión Republicana, y Romeva, de Unión Democrática, y tras una breve rectificación del señor Companys, el jefe de la mayoría, señor Gales, presenta la proposición de confianza, que es aprobada por cuarenta y cinco votos, absteniéndose los señores Romeva, de Unión Democrática; Dencás, de Estat Catalá, y todos los representantes de la Lliga.

mente celebrada se acordó solicitar, estima que constituiría una desconsideración para el Jurado Mixto y hasta un agravio para los restantes componentes que estas Juntas directivas de una manera directa con exclusión y sin conocimiento de las demás representaciones que integran el organismo paritario adoptara resolución inmediata.

Razón por la cual estiman que solo el Jurado Mixto taurino debe buscar la solución para la que anima una indiscutible buena voluntad a la representación de matadores y subalternos.

ASAMBLEA DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE HOSTERIA. EXISTE LA IMPRESION DE QUE LA U. G. T. NO IRA A LA HUELGA

Madrid.—Convocada por la Ejecutiva de la Federación de Hosteria se celebró anoche en la Casa del Pueblo una asamblea de obreros de esa industria pertenecientes a la U. G. T.

La ejecutiva dió cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de los patronos y de las delegaciones del Ministerio de Trabajo para resolver el conflicto.

Más concretamente se hizo un relato de la reunión que tuvo lugar ayer tarde ante el delegado del trabajo y a la que asistió una representación de la U. G. T. y patronal.

En esta reunión no se llegó a un acuerdo por haberse negado los patronos a aceptar las conclusiones presentadas por los obreros. Ante este desacuerdo de las dos partes, el ministro ofreció a la representación obrera un arbitraje para resolver el conflicto.

A las cuatro de la madrugada comenzó la asamblea que discutió este aspecto del problema, y los representantes de las directivas de las diversas secciones comenzaron a intervenir fijando sus puntos de vista.

Concretamente se discutieron según parece si se aceptaba el arbitraje del Ministerio o si la organización continuaba por su cuenta manteniendo sus posiciones.

A las altas horas de la madrugada la asamblea continuaba deliberando. Existe la impresión de que la Unión General de Trabajadores no irá a la huelga.

ANDALUCIA

LLEGAN LA HERMANA Y LA MADRE DE CARLOS PRESTES

Sevilla.—Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegaron la madre y hermana de Luis Carlos Prestes, líder obrerista brasileño condenado en su país a la última pena.

Cuidaron a la estación representaciones de sociedades obreras y Socorro Rojo Internacional, con banderas y estandartes.

Asimismo, acudieron a recibirles el alcalde accidental y conce-

licitando para sí un régimen de autonomía basado en un concierto económico como el que se tiene otorgado a las provincias vascas, y el traspaso de servicios del Estado con la indemnización correspondiente en la forma establecida para Cataluña.

Nada de privilegios. Pero Castilla debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en la tributación general.

Castilla sabe administrar y lo hace con honradez y con la competencia demostrada en la vida local de sus pueblos y de sus Diputaciones, y por ser así, tiene derecho a que se le traspasen servicios del Estado, que ella atenderá cumplidamente, concediéndole las contribuciones directas que se han otorgado a la Generalidad de Cataluña.

Tampoco se pide en esto privilegio alguno. Se reclama una igualdad, sintetizando sus aspiraciones en recabar un concierto económico como el de las Vascongadas y un traspaso de servicios como el otorgado a la región catalana.

Para administrar esa nueva hacienda, se podrá organizar una mancomunidad de todas las provincias castellanas y leonesas, sin desaparecer ninguna, las que deberían constituir un Consejo de Castilla, integrado con representación de cada una de ellas en el régimen de autonomía que está permitido en la Constitución.

El conseguirlo o no depende, a su juicio, exclusivamente, de la actitud que ante este problema adopten los diputados castellanos.

Madrid.—En el Parlamento de Cataluña, pero anuncia que no votará la confianza, sin que ello signifique obstaculizar la labor del Gobierno.

Por Acción Catalana, el señor Lloret dice que el Gobierno puede contar con el apoyo de la minoría, como lo proclama ésta al participar en el Gobierno, con cuyo programa está conforme.

Fijaron también sus respectivas

posiciones los señores Simó Bofarull, de Unión Republicana, y Romeva, de Unión Democrática, y tras una breve rectificación del señor Companys, el jefe de la mayoría, señor Gales, presenta la proposición de confianza, que es aprobada por cuarenta y cinco votos, absteniéndose los señores Romeva, de Unión Democrática; Dencás, de Estat Catalá, y todos los representantes de la Lliga.

Madrid.—En la iglesia de San Jacinto de Triana se celebraron los solemnes actos de culto tradicionales con motivo de la romería del Rocío.

A las siete de la mañana, se dijo una misa, a la que concurrieron muchos fieles, y a las diez se procedió al traslado del simpecado, nuevo, riquísima obra de arte en dibujos debidos al arquitecto don Ignacio Gómez, a la carretera de plata.

Luego se dirigieron los romeros a la ermita de Almonte. El paso del cortejo por las calles de Triana fué presenciado por enorme multitud.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Huelva.—El gobernador ha manifestado que se han declarado en huelga de brazos caídos 450 mineros de las minas de Tharsis, residentes en la aldea de Corrales.

En Llerena se han declarado en huelga también los campesinos por solidaridad con otros cuarenta a quienes no se les abonaron tres días de jornal que se les debe.

Se ha solucionado, en cambio, la huelga de campesinos de Santa Bárbara.

ASTURIAS

AGRESION CONTRA UN MEDICO, MIEMBRO DESTACADO DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Gijón.—Aunque no ha sido presentada la correspondiente denuncia, se sabe que hallándose en su domicilio de Somió, donde tiene instalado un sanatorio, el destacado elemento de Izquierda Republicana, que estuvo detenido cuando la revolución don Ricardo Sandino, director interino del manicomio provincial de Oviedo, llamaron insistidamente a la puerta unos desconocidos pidiéndole que saliera, a lo que no accedió ante el temor de ser agredido.

A poco se hicieron tres disparos de mosquetón contra las ventanas del edificio, huyendo los autores del hecho en una camioneta.

ALCERRAR

De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que comunicaban de Salamanca que el tren número 511 de la línea de Medina del Campo a Salamanca descarriló en el kilómetro 7 sin desgracias personales.

Dijo también el señor Ossorio Tafall que desde diversos Ayuntamientos de la provincia de Teruel se dirigen telegramas de protesta contra las informaciones de prensa aparecidas en determinados periódicos de ciertas tendencias contra la actuación del gobernador. Según el comunicado, dicha autoridad ha procedido en todo momento con gran austeridad.

Dijo también que por orden de la Dirección general de Seguridad funcionaron hoy las fábricas de

huelo y se procederá al reparto en los hospitales y pescaderías. Esta medida ha sido dictada por necesidades de salud pública y de abastecimiento de la población.

Veintiocho fascistas detenidos, con armas y municiones, en la casa del señor Primo de Rivera

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad facilitaron anoche a la prensa la siguiente noticia: "Varios agentes de Policía de primera brigada, cumpliendo orden superiores, se personaron ayer mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, don-

Llega a Méjico el embajador español, señor Gordon Ordás

Veracruz.—Ha llegado a este puerto el nuevo embajador de España en Méjico, señor Gordon Ordás.

Fué recibido por el personal de la Embajada y una delegación de Acción Republicana Española,venida expresamente de la capital.

PROXIMO TRATADO HISPANO-MEJICANO

Méjico.—El Departamento de Economía Nacional, comunica que en breve se firmará un tratado comercial entre Méjico y España.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,6 Sombra, 18,0 Mínima, 1,9. Seco, 14,6. Húmedo, 11,0. Viento, E. — fuerza, 1. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0



Los nuevos médicos y sus profesores. Orla confeccionada en los talleres fotográficos de la Señora Viuda de Gombau

Las orlas de los nuevos licenciados en Medicina, Derecho y Letras

Ayer tarde quedaron expuestas al público, las orlas de los licenciados en el presente curso, de las Facultades de Medicina, Derecho y Filosofía y Letras.

Las tres orlas han sido confeccionadas en los prestigiosos talleres fotográficos de la señora viuda de don Venancio Gombau y constituyen verdaderas obras de arte, que están siendo objeto de los mayores elogios, por su originalidad, ya que, se apartan totalmente de cuantas hasta ahora se hicieron.

La orla de los alumnos de la Facultad de Derecho, está dibujada a pluma, de manera maravillosa, por el notable artista salmantino Pepe Herrero, que se ha apuntado un éxito rotundo. En la parte alta, van los emblemas de la Universidad, con los escudos de España y de Salamanca, y en los tres paños, separados por figuras simbólicas, están las fotografías de los nuevos licenciados, teniendo al fondo una pequeña fotografía de la fachada de la Universidad.

La de Medicina, como la de Letras, y en especial la primera, que por el número de alumnos ofrece singulares dificultades de ejecución, han sido hechas con una originalidad extraordinaria, uniéndolo al buen gusto de distribución una modernidad que, como antes decimos, no se había logrado.

En la de Letras, en composición admirable, un busto de Lope de Vega, como recuerdo de su Tricentenario.

Ambas han sido confeccionadas, a base de fotografía alusiva, cuya idea, desarrollo y completa terminación, ha sido obra exclusiva de nuestro querido amigo Guzmán Gombau, que ha sabido dar a la obra una novedad artística, plena de la mayor belleza.

Repetimos que la confección de las tres orlas, confirman el prestigio de los talleres de la señora viuda de don Venancio Gombau, a la que felicitamos cordialmente, así como a su hijo Guzmán.

Y ahora, he aquí los nuevos licenciados, con sus profesores:

MEDICINA

Profesores: don Godeardo Peralta; don Andrés García Tejada; don Serafín Pierna Catalá; don Arturo Nuñez; don Juan S. Cózar; don Francisco Díez Rodríguez; don Tomás Cortés; don Julio S. Salcedo; don César H. Ancones; don Primo Garrido; don José R. Villamil; don Guillermo H. Marín; don Julio Pérez; don Gonzalo G.

Rodríguez, don Emilio Firmat y don Vicente Santos Mirat.

Los nuevos médicos son:

Don Sigfrido Nuñez Menéndez; don Luis López Calero; don Maximiliano Pescador Sánchez; don Luis Pérez Lorente; don José Alarcón Thomas; don Augusto Abarca Pérez; don Justo Gutiérrez Escudero; don Ángel Alonso Pró; don Antonio Berto Marín; don Carmelo Pérez Eza; don Jesús del Olmo Manzano; don Miguel Segurado Domínguez; don José Lenguera Da Silva-Cidade; don Vicente Díaz Mañilo; don Arturo Vicente de Dios; don José Población del Castillo; don Alfredo Martín Selci; don Joaquín Chamorro Aguilar; don Tomás Rivas Marcos; don Enrique Juanes Zaldivar; don Julio Jaramago Marcos; don Matías Martín Mateos; don Luis Antoraz Rubio; don Juan Antonio Hernández Rodríguez; don Domingo Rodríguez Hernández; don Dimas Ibáñez y Muñoz de la Torre; don Francisco de Dios Dávila; don José Gómez Celorio Sordo; don Luis Barbosa Barbero; don Pedro Álvarez Ruiz; don José María Buitrón Fernández; don Adelardo Izquierdo Carnero; don Hilario García Gómez; don José Luis Cabrero y Torres Quevedo; don Jesús Ortiz de Urbina Mirat; don Ángel Díez Gascón; don Remigio Diego Curto; don Luis Moreno Gil; don Alicia Cobaleda Gajate; don Agustín Rodríguez García; don José Bueno Barbero; don Alfonso Herrera Cascón; don Julio Gómez Rivas; don Federico Ponce González; don Luis Felipe Madrigal Tapiolas; don Edelmiro Onelio García de Anta.

FILOSOFIA Y LETRAS

Profesores: don Ramón Berméjo; don Francisco Maldonado; don José Camón Aznar; don Leopoldo de Juan; don Miguel de Unamuno; don José María Ramos Loscertales; don Manuel García Blanco; don César Real de la Riva y don Antonio García Boiza.

Los nuevos licenciados son: don Florencio Marcos; don Andrés Moro García; don Bernardo Artola Tomás; don Julián Sendino García; don Amador Ruipérez Domínguez; don Evaristo Sánchez Cobaleda; don Camilo González Fernández; don Alejandro Ripoll González; don Manuel de Castro Muñoz; don Antonio Gómez Acosta; doña Rosario Santos Rincón; doña María Rosa Sánchez González; doña Teotila García Huerga; doña Nieves Faes Villaverde; doña Mercedes Castro Jarrín; doña Isabel García y García; doña Dolores Faes Villaverde.

FACULTAD DE DERECHO

Profesores: don Bartolomé Aragón; don Agustín Icar; don Antonio Pelo; don M. Peña Mantecón; don Alvaro Calvo; don Nicolás R. Aniceto; don Isidro Beato Salas; don Manuel Torres; don Miguel de Unamuno; don Esteban Madruga; don Teodoro Andrés; don W. González Oliveros; don Gabriel Franco López; don Mauro Miguel;

don Luis Portillo; don Ángel Santos Mirat; don Luis D. Guiltarte.

Nuevos abogados: don Luis Villalba Martón; don Ricardo Mendoza Pérez; don Alvaro Muñelles Barba; don José Montero Neria; don Francisco Hernández Tejero; doña Egracia J. Iglesias Hernández; don Segundo López Martín; don Ángel de las Cuevas González; don Tomás González Moreda; don José Corona Hernández; don Saturnino González Angoso; don Rafael Ferrer Adrover; don Cristóbal Verdú García; don Andrés Ordoño Camps; don Andrés Roco Díaz; don Antonio Bullón Ramírez; don Bienvenido Ladrón de Guevara; don Francisco Sanz Munición; don Aurelio Rodríguez Sánchez; don Ramón Jaén Román San Juan; don Patricio de Castro Martín; don Julián Mejías Abril; don Ángel Otero Rodríguez; don Pedro Alarcón Thomas; don Sebastián Miguel del Corral; don Santiago Barrueco Vicente; don Benedito Sánchez Fuentes; don Policarpo Cuevas Trilla; don Gabriel Castro Marcos; don Cándido Sánchez León; don Carlos Hernández Hernández; don Abundio Ballesteros García; don Manuel López Galván; don José María González Zapatero; don José Cisneros Milsut; don Luis Grande Muñoz; don

Ricardo Díaz de Rueda; don Bernardino Hernández Blázquez; don Fernando Sánchez Bellido; don Pedro Antonio González; don Alfonso López de Aguiar; don Leopoldo Martín García; don Tomás Sánchez Parra; don José María Sánchez Ortiz de Urbina; don José F. García Álvarez; don Emilio Soler Sánchez Ortiz de Urbina; don José F. García Álvarez; don Emilio Soler Torres; don José María Abarca Pérez; don Juan Sánchez y Sánchez; don Alfredo Terrón González; don Anselmo Manzano Gómez; don Miguel Blanco Cejo; don Emilio Sánchez Martín.

A todos, nuestra cordial enhorabuena.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Varios vecinos de la calle del Grillo nos rusgan interesemos del Ayuntamiento el inmediato derribo de la casa número 1 de dicha calle, por el estado ruinoso en que se halla desde hace varios meses. Está desahogada y apuntalada.

Estos vecinos estiman como un peligro el tránsito por dicha vía, y por lo tanto creemos que el Ayuntamiento acogerá el ruego que le dejamos hecho.



Artística orla de la Facultad de Derecho, dibujada por Pepe Herrero y confeccionada por los Talleres Gombau

Chismografía taurina

La novillada del domingo.

El próximo domingo se celebrará la segunda novillada de la temporada: Cirujeda, Colomo y Joselillo, estoquearán seis novillos toros de don Gabriel González.

El cartel es sugestivo, no sólo por la novedad de los tres matadores, sino por lo acreditada de la ganadería.

Y como los precios de las localidades son muy económicos, es de esperar una buena entrada.

La de la feria de Plasencia.

Ya está ultimada, según me dicen, la combinación de la corrida de la feria de Plasencia.

Una gran combinación: Seis toros de doña Juana Sánchez Blanco; para Antonio Márquez, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano. La corrida se celebrará el día 9 de junio.

Con este cartel... ¡habrá que ir a Plasencia!

Las de la feria de Cáceres.

He aquí las combinaciones de las corridas de la feria de Cáceres, que comienza mañana, sábado:

Día 30 de Mayo.—Seis toros de doña Manuela Sánchez (antes Trespacios), para Antonio Márquez, El Estudiante y Jaime Pericás.

Día 31.—Toros de doña Juliana Calvo (antes Albaserrada), para Antonio Márquez, Manolo Bienvenida y los jóvenes Sánchez Mejías (hijo) y Belmonte (hijo).

Día 1 de Junio.—Espectáculo taurino "Universal".

Las corridas empezarán a las cinco de la tarde.

Sotomayor vende la ganadería.

La famosa ganadería de Sotomayor ha sido adquirida por don Antonio Herrero.

La feria de Miranda de Ebro.

Se aproxima la fecha de las populares fiestas de Miranda de Ebro, en honor de San Juan del Monte.

Habrán festejos taurinos los días 31 de Mayo y 1 de Junio.

Entre ellos, figura una corrida de toros, tomando parte Jaime Noain, que actuará, probablemente, con el valenciano Rafael Ponce "Rafaelillo".

En la novillada es casi seguro que actúen los diestros Bartolomé y Ángel Rey Conde, y de lo contrario, se dará un festejo mixto, a base de una banda musical.

La corrida de San Fernando, de Aranjuez.

Buen cartel el de este año en Aranjuez. El día 30, festividad de San Fernando, se lidiarán toros de Domingo Ortega, antes Parlade.

Y la terna de toreros, salvo las variaciones que pudiera originar el lio de los toreros mejicanos, es el siguiente:

Fermín Espinosa "Armillita", Domingo Ortega y Rafaelillo.

T.

QUISICOSAS

Con toda solemnidad se inauguraron ayer las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Todo llega en este mundo

todo llega, sí, señor, y al fin llegó la famosa y grata "desviación" de la línea de Tejares que tanto se prometió.

Y llegará el también célebre de la Vega de Terrón puente hispano-luso, que hace tiempo que se proyectó

y por el cual nuestras prensas gimieron que es un dolor.

Y llegará la piscina a la que tanto jabón se le viene dando a posta

porque brille más que el sol. Y llegará lo del Banco de España que harán ad hoc,

de que si su parsimonia está luego en relación con su belleza, barranto que no habrá nada mejor.

Y también llegará el día, —vamos, eso creo yo— en que cese la censura

que a veces en un borrón deja el papel convertido y que nos ampare Dios.

Y llegará aquella Feria de Muestras de que se habló, aun cuando puede que en esto como en lo que se mentó, quede todo por desgracia...

en pura conversación.

De las varias "orlas", las estudiantiles son las más simpáticas, son las más gentiles.

Fin son de carrera, pero en realidad de una nueva vida comienzo en verdad.

Indice y resumen de la juventud.

Abogados, médicos, triunfos y salud.

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Matriculas y sobresalientes

Instituto Nacional

Segundo curso, de conjunto.—Sobresalientes: Ramón Santos Alagüero.

Facultad de Filosofía y Letras

Paleografía. — Sobresalientes: Don Vicente Lascuain Fernández. Lengua Hebrea.—Matriculas de honor: Don Julián Sendino García, señorita Rosa Sánchez González y Bárbara Santos Rincón y don Amador Ruipérez Domínguez.

Lengua Árabe. — Matriculas de honor: Don Miguel Junquera Santodomínguez y don Vicente Lascuain Fernández. Sobresalientes: Señoritas María de las Victorias Sáez Corral y Rosa Durán Sanz y don Emilio Bellido del Pozo.

Arqueología. — Sobresalientes: Don Amador Ruipérez Domínguez.

Numismática y Epigrafía. — Sobresalientes: Señoritas María de las Victorias Sáez Corral y Teresa del Arco del Arco y don Amador Ruipérez Domínguez y don Alejandro Ripoll González.

Arqueología. — Sobresalientes: Don Amador Ruipérez Domínguez.

Numismática y Epigrafía. — Sobresalientes: Señoritas María de las Victorias Sáez Corral y Teresa del Arco del Arco y don Amador Ruipérez Domínguez y don Alejandro Ripoll González.

Fiestas en el Arrabal del Puente

El vecindario de la laboriosa y popular barriada del Arrabal del Puente, se dispone a celebrar las fiestas de su Patrona con la mayor brillantez y solemnidad.

Con gran concurrencia de fieles, viene verificándose el novenario, y el domingo tendrá lugar la solemne función religiosa en honor de la Virgen de la Encarnación.

Mañana, sábado, habrá una gran foguera y se organizarán amados bailes públicos y en los sábados, que siempre se ven muy concurridos.

El domingo, día de la fiesta principal, por la tarde, tendrá lugar una gran carrera de cintas en bicicleta, de aseo de calva por atamados jugadores, bailes públicos y de sociedad.

Por la noche, se celebrará una gran velada teatral, poniéndose en escena, por un grupo de jóvenes de la localidad la obra "La locura de don Juan", terminando la fiesta con un baile de sociedad.

No dudamos que el domingo se verá visitadísimo el simpático barrio del Arrabal del Puente, ya que, como es tradicional en sus habitantes, se multiplican en hacer grata la estancia a todos los salmantinos que acuden a su fiesta.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

NO HUBO NADA DE QUE PODER INFORMAR

Los juicios orales que estaban señalados para el día de ayer, se suspendieron por enfermedad de los Letrados que habían de actuar en los mismos.

No tenemos por tanto nada que informar.

EL LICDO. SALVADERA

CONCEDEMOS IMPORTANTES COMISIONES para trabajar horas libres, seguro de mucha popularidad y aceptación. Informes, calle Zamora, 59.

CISCO.—Se venden de 100 a 120 sacos de cisco, superior y gordo. Para tratar, con Ramón Sánchez (panadero), en Calvez de Arriba.

DERRIBO.—Venta de puertas, ventanas, tejías, maderas, plomo y toda clase de materiales. Docentes Risco, 43.

SE ARRIENDA el espiadero de Valdunciel, para 1.000 a 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Cremo de Labradores, en dicho pueblo.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta. a las 12.—Teléf. 2016.